# El Porvenir

Año CV Número 39,667 Precio ejemplar $10 MONTERREY, N.L., MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023 DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE www.elporvenir.mx Acceso libre

Viaja Samuel a la India 1/LOCAL


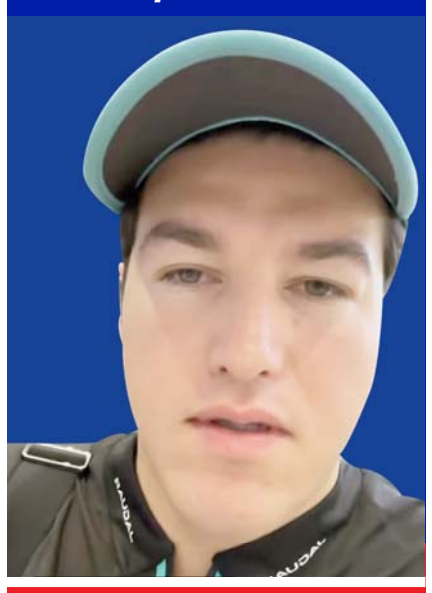


Framber Valdez consigue el sin hit con Astros 1/DEPORTIVO

Imputan a Trump por asalto al Capitolio 7/INTERNACIONAL

Se suma Sean Penn a huelga de actores 1/EN ESCENA

# Sí funciona el primero los pobres: Obrador

- El presidente se dijo 'contentísimo' por la disminución de la pobreza.
- Aseguró que la desigualdad entre estados del país ha ido a la baja.

**Ciudad de México / El Universal**

El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo "contentísimo" porque en México se ha logrado disminuir la pobreza y la desigualdad, y aseguró que su lema de campaña "por el bien de todos, primero los pobres", sí funciona.

"Estoy muy contento, contentísimo porque hemos logrado disminuir la pobreza y la desigualdad en México", expresó López Obrador en su conferencia mañanera de este martes en Palacio Nacional.

López Obrador leyó en el Salón Tesorería un artículo de Gerardo Esquivel, exsubgobernador del Banco de México, sobre la desigualdad que, aseguró, "ya se está logrando disminuir entre entidades federativas".

Indicó que Chiapas, Oaxaca y Guerrero son los estados que más inversión reciben para programas de Bienestar y que en estas tres entidades "casi 90% a 100% de los hogares reciben cuando menos un programa de Bienestar".

"Sí funciona el que, por el bien de todos, primero los pobres", expresó el presidente.

López Obrador volvió a mencionar que el expresidente Carlos Salinas de Gortari "es el padre de la desigualdad moderna" y que en ese sexenio "se vendieron bienes como nunca".

> "Estoy muy contento, contentísimo porque hemos logrado disminuir la pobreza y la desigualdad en México (...) Sí funciona el que, por el bien de todos, primero los pobres"
>
> **AMLO**

El mandatario dijo que Chiapas, Oaxaca y Guerrero reciben más inversión para programas de Bienestar.

### SE AVANZA EN INVESTIGACIÓN SOBRE DESAPARECIDA EN ALEMANIA

Sobre la desaparición de la joven mexicana María Fernanda Sánchez Castañeda en Berlín, Alemania, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que "ya se está avanzando mucho en la investigación", pero "hay una situación especial".

"Hay una situación especial que no quiero dar a conocer por razones de prudencia, que tienen que ver con la secrecía de este caso, pero ya se está avanzando mucho en la investigación", dijo López Obrador en su conferencia mañanera de este martes en Palacio Nacional.

El presidente destacó que las autoridades alemanas ayudan con la investigación para localizar a la estudiante, desaparecida desde el 22 de julio. Contó además que la canciller Alicia Bárcena le dijo que no era necesario que hablara con el presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier.

Agregó que ya se tienen elementos de pruebas y de gente cercana a María Fernanda.

Sobre la violación grupal en contra de una mexicana en París, el presidente López Obrador afirmó que también ya se investiga el caso.

La dependencia informó que ha realizado los requerimientos judiciales.

# Responde SEP que ha cumplido

**Ciudad de México / El Universal**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que ha cumplido con el desahogo de requerimientos judiciales, y señaló que se encuentra en tiempo, en forma y en condiciones de publicar los programas de estudio definitivos que son constituido la base para la elaboración de los nuevos libros de texto gratuitos.

En una tarjeta informativa, aseguró que la dependencia que encabeza Leticia Ramírez Amaya no ha sido notificada oficialmente del requerimiento de amparo al que se refieren diversos medios de comunicación.

"En cuanto esto suceda, se implementará el mecanismo legal correspondiente para atender dicha notificación. La SEP reitera que ha sido respetuosa de cada acuerdo judicial de los que ha sido notificada", dijo.

### ESTAS SON LAS NUEVAS MATERIAS

En 2022 la SEP presentó el nuevo plan de estudios en el que se incluyen cambios en las asignaturas de educación básica. Las materias que comúnmente se conocían como Lengua materna, Español; Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, etc.; serán sustituidas por cuatro campos formativos: Lenguajes; Saberes y pensamiento científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y De lo Humano y lo Comunitario.

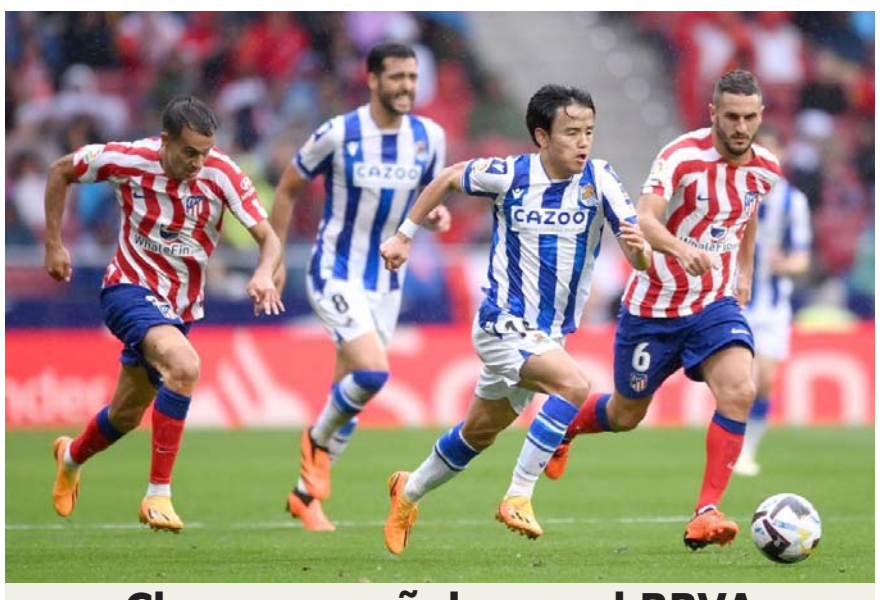

## Chocan españoles en el BBVA

**Hoy se medirán frente a frente el Atlético de Madrid y la Real Sociedad en duelo amistoso que sacudirá los cimientos del Gigante de Acero.**


1/DEPORTIVO


# Sanciona Función Pública a contratistas con 900 mdp

**Ciudad de México / El Universal**

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que en el primer semestre de este año, sancionó a más de 100 licitantes, proveedores y contratistas del gobierno federal y a quienes se aplicaron multas por un total de más de 900 millones de pesos.

En un comunicado, la dependencia federal informó que estos proveedores fueron sancionados por proporcionar información falsa en los procedimientos de contratación, la no formalización de contratos adjudicados e incumplimientos contractuales que causaron daños graves, son las causas principales de las sanciones.

"Del 1 de enero al 30 de junio de 2023, la Secretaría de la Función Pública (SFP) impuso 124 sanciones a 120 licitantes, proveedores y contratistas del gobierno federal, a quienes aplicó multas por un monto global de 900 millones 783 mil 881 pesos, por infracciones cometidas a las leyes en materia de contrataciones públicas y a la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas (LFACP)".

La Función Pública señaló que las conductas más recurrentes para la imposición de sanciones fueron proporcionar información falsa en los procedimientos de contratación, la no formalización de contratos adjudicados e incumplimientos contractuales que causaron daños graves, de acuerdo con las leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM).

Además, agregó, se impusieron 12 sanciones a 11 empresas en términos de la LFACP, vigente al momento de los hechos, por haber realizado acciones que tuvieran por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en las contrataciones públicas de carácter federal.

La SFP emitió sanciones por proporcionar información falsa en procedimientos.

# Descarta regresar al uso masivo del cubrebocas

Hugo López-Gatell afirmó que solo es útil cuando hay riesgo de contagio.

**Ciudad de México / El Universal**

Luego que ayer la UNAM recomendara a sus alumnos el uso de nueva cuenta del cubrebocas por el incremento de casos de contagio por Covid, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, descartó que el gobierno federal se vaya a sumar al llamado del uso masivo o intensivo del cubrebocas.

En el Informe del Pulso de la Salud, el subsecretario reconoció un incremento en el número de contagios por SARS-CoV-2 sin embargo aseguró que no "hay ningún situación de alerta" y llamo a "no sobredimensionar".

"¿Hay necesidad de usar el cubrebocas en este momento? El cubrebocas siempre tiene una utilidad, lo hemos dicho una y otra y otra vez, para reducir la probabilidad de que una persona infectada por cualquier virus respiratorio, incluyendo el SARS-CoV-2 pudiera propagarlo a otra persona.

En Palacio Nacional, López-Gatell Ramírez acusó que en la prensa se acusa que el gobierno federal no recomienda el uso de cubrebocas pero es algo que "nunca ha ocurrido. Eso siempre lo hemos recomendado, aclarando los límites de su utilidad".

Percepciones

# Seriedad

**Francisco Tijerina Elguezabal**

*"Hay que hablar de cosas serias en serio"*
**Antón Pavlovich Chéjov**

Seamos serios. El asesinato de Ricardo Flores, el Jurídico del Congreso del Estado es un asunto no grave, sino gravísimo.

El momento y la circunstancia imponen un "impasse" en los pleitos entre el gobernador, el Congreso, los partidos y los políticos, el tema amerita la atención de todos y requiere un trabajo conjunto.

Si las declaraciones de los integrantes del Legislativo culpando al Gobernador de propiciar un clima de persecución deben ser tomadas con reserva, con el mismo tono e intención deben recibirse los deslindes que intenta la bancada de su partido desde el Congreso. Fallan ambos bandos al culparse de "politizar" el asunto.

Deleznable por donde se le aprecie es la postura asumida por los actores políticos que antes de cumplir con su misión primaria de hacer respetar la ley se lanzan culpas y señalamientos; de verdad, de pena y vergüenza lo que unos y otros argumentan en sus posicionamientos, porque lo único que dejan en claro es su falta de seriedad y su oportunismo para tratar de sacar ventaja de una tragedia.

Por respeto a Ricardo Flores y su familia, los políticos de Nuevo León deberían guardar silencio y dedicar sus mejores esfuerzos a coadyuvar con las autoridades en el esclarecimiento de este crimen que lastima y ofende a la sociedad nuevoleonesa.

Pero sobre todo por la investidura que representan, unos y otros deberían ponerse serios y dejar de lado sus diferencias que resultan infantiles y baladíes comparadas con el nivel del hecho mismo que repito, es un atentado contra los nuevoleoneses.

La respuesta no puede ser otra que una investigación seria y contundente, que no deje lugar a dudas, de todo lo ocurrido y la actitud que asuman las partes que hoy están en conflicto es la de respetar el trabajo profesional que se derive de estos hechos.

Hoy se impone la seriedad ante todo, el actuar de manera respetable y respetuosa, el comportarse a la altura de las circunstancias y buscar ante todo la claridad en beneficio del pueblo de Nuevo León.

Ni los señalamientos a hurtadillas, pero mucho menos las defensas a ultranza son válidas. Aquí no queda más espacio que otro que no sea el de la verdad, con el resultado de los trabajos periciales y de investigación necesarios que ofrezcan a la sociedad la tranquilidad de que se ha actuado en todo momento con apego al derecho y la legalidad.

Si en el día a día nuestros políticos mueven a la risa por sus torpes declaraciones y pronunciamientos, hoy lo único que consiguen extraer de la sociedad es una vergüenza enorme por su falta de empatía y de respeto hacia un ser humano que, cualquiera que sea la circunstancia, ha fallecido, una persona que tiene familia, alguien que ha escrito una historia.

Es necesario que crezcan y se dejen de tonterías, que asuman, cuando menos por esta ocasión, su papel y se despojen de sus camisetas para ponerse, aunque sea hoy, la de Nuevo León.

*¡Basta ya de payasadas!*

# Ayotzinapa: la investigación avanza

**Alejandro Encinas**

Tras la presentación del último informe del GIEI y el fin de su colaboración, los detractores de siempre han promovido una campaña que pretende desvirtuar los trabajos realizados en la investigación y los innegables avances alcanzados.

Como señaló desde el primer día el presidente López Obrador, mantenemos el compromiso de resolver este caso asumiéndolo como un asunto de Estado, por lo que el Gobierno de México continuará decididamente con la investigación y esclarecimiento de los hechos, a fin de conocer la verdad, dar con el paradero de los 40 estudiantes que faltan por encontrar, y castigar a los responsables, sin escatimar ningún recurso. Atendiendo, sí, las recomendaciones del VI Informe del GIEI que contribuyan a continuar con la judicialización que realiza la Unidad Especial de la FGR; las acciones de búsqueda que se llevan a cabo permanentemente, así como la participación de las víctimas y sus representantes en el Plan de Atención Victimal.

Al inicio de esta administración los padres y madres de los normalistas nos plantearon atender cuatro ejes fundamentales en las investigaciones del caso: la participación de elementos del 27 Batallón de Infantería en los hechos; la investigación sobre el posible traslado de 25 estudiantes a Huitzuco por policías federales, municipales y ministeriales; el análisis de la red de telefonía celular, y el trasiego de droga de Iguala a Chicago, como posible móvil de la agresión.

En el primer caso, cabe destacar que se encuentran detenidos y sujetos a proceso 14 militares de diversos rangos, entre ellos dos generales, faltando por ejecutarse seis órdenes de aprehensión, independientemente de las inspecciones a instalaciones y archivos militares que se han realizado.

En cuanto a los hechos relacionados con el municipio de Huitzuco, se encuentran detenidos siete policías municipales; seis policías estatales y seis policías federales ministeriales, al tiempo que se han realizado diversas acciones de búsqueda en la zona.

Como tercer punto, se realizó el análisis de 87 millones de registros de redes telefónicas, que permitió la depuración de 84 mil registros para el periodo de los eventos, así como el mapeo y geolocalización de 116 números de interés. Se cuenta además con el análisis de las intervenciones telefónicas de la DEA, así como de la SEIDO, entre otros datos recabados y analizados.

Respecto al trasiego de drogas, se cuenta con testimonios que vinculan a diversas autoridades con el grupo delictivo Guerreros Unidos, quienes se encuentran detenidas por delincuencia organizada y otros delitos.

¿En dónde nos encontramos? En materia de búsqueda e identificación, a la fecha han sido localizados e identificados tres estudiantes: Joshivani Guerrero de la Cruz, Christian Alfonso Rodríguez Telumbre y Alexander Mora Venancio. Al mismo tiempo se realiza el análisis e identificación de 172 cuerpos rescatados en el perímetro de Iguala por parte de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, así como de diversos restos óseos en proceso de identificación genética por el EAAF y la FGR.

En cuanto a la judicialización del caso, se encuentran privadas de la libertad 113 personas, incluida la reciente detención de un expolicía de Huitzuco el pasado fin de semana. Entre ellos: 18 integrantes de Guerreros Unidos; el exprocurador General de la República; el exdirector Antisecuestro de la SEIDO; un exministerio Público de la SEIDO; el exsecretario de Seguridad Pública de Guerrero; el expresidente Municipal de Iguala y la expresidenta del DIF de Iguala. Asimismo, están detenidos 14 militares, incluidos dos generales, ex comandantes del 27 y del 41 Batallones de Infantería, un elemento de la Semar, y 74 policías de diversas corporaciones. Además, se encuentran en proceso tres solicitudes de extradición, entre ellas la de Tomás Zerón, de Israel; el perfeccionamiento de órdenes de aprehensión pendientes y 10 órdenes por ejecutar contra objetivos claves en la investigación.

En los próximos días estaremos informando de las acciones que se realizan en el día a día de las investigaciones. Sin protagonismos, guardando el sigilo que corresponde a toda investigación penal, con pleno respeto a las víctimas y sus familiares, pero encarando las campañas de desinformación que pretenden vulnerar una investigación cuyos resultados no tienen precedente.

*Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración*

# Constitucionalizar lo inconstitucional

**José Carreño Carlón**

La mala educación. O le ocultaron ayer por la mañana lo que ocurría fuera de Palacio o el Presidente pareció cambiar, por un momento, su estrategia de intimidar, desestabilizar, desmoralizar y finalmente someter al Poder Judicial. Porque de pronto pasó del ataque frontal a ignorar el emplazamiento de un juzgado federal a la Secretaría de Educación para que acate la suspensión ordenada del reparto de los libros de texto. Pero odio o indiferencia de un poder constitucional a otro resultan malos ejemplos, sobre todo en temas que atañen a la educación de los niños. Y es que ayer el gobernante desdeñó la existencia misma del papel del Poder Judicial en una república democrática cuando aseguró que "no hay ningún impedimento" para que los reprobados libros de texto de la SEP lleguen "para el inicio de clases el 28 de este mes", a pesar de la suspensión definitiva ordenada por una jueza federal, por violaciones graves a la Constitución.

Continuidad de la violación. "No hay ningún juicio de amparo que impida el que se distribuyan esos libros", remachó el Presidente, justo a la misma hora en que millones de ciudadanos, entre ellos, preocupados maestros y cabezas de familia, le daban seguimiento —en las primeras planas de los diarios y los espacios centrales de los noticiarios— al emplazamiento de 24 horas dictado por el mismo juzgado federal, para que la Secretaría de Educación Pública cumpla la suspensión definitiva de la impresión y distribución de los libros. Hasta la hora de enviar estas líneas, la SEP continuaba en el desacato de esa resolución con la excusa de no haber sido notificada del emplazamiento, por lo que siguió violando la suspensión que estaba obligada a acatar desde antes del ultimátum.

Para aprender a hacer trampa. Las lecciones presidenciales de mala educación de la mañana continuaron horas después con una 'tarjeta informativa' de la SEP, cuyo texto fue videograbado más tarde por la titular de la dependencia. Allí podrán los niños aprender a hacer trampa, a hacer pasar por legal lo ilegal, regularizar lo irregular y, finalmente, constitucionalizar lo inconstitucional. Porque, en los términos del artículo tercero constitucional, el Ejecutivo debe determinar los planes de estudio, punto que cumplió hace un año con la publicación de un pintoresco 'Plan de estudio para la Educación Básica'. En la secuencia constitucional, de ese plan debieron derivarse los programas de estudio, mismos que el Ejecutivo no elaboró o reprobó, o los hizo pasar sólo como no presentados. Y si los programas no se elaboraron, tampoco pudieron cumplir con el otro mandamiento constitucional: considerar, en su elaboración, "la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación". ¿Cómo ajustar todo eso a la Constitución?

¿Constitucionalizar lo 'inconstitucionalizable'? El problema es que en esos programas -inexistentes y por tanto inconsultos- debieron basarse los libros cuestionados, que finalmente se elaboraron en el vacío, sin programas a los cuales referirlos, a escondidas de los gobiernos estatales y de los especialistas y demás "involucrados en la educación" que debieron consultar.

Y así quedaron: exhibidos en sus grandes carencias pedagógicas y sus excesos de culto al gobernante; reprobados por los más altos exponentes de todas las disciplinas y merecedores de la suspensión definitiva dictada por la jueza. No obstante, tal estado de desahucio jurídica y social, la titular de la SEP anuncia ahora su fórmula para constitucionalizar lo inconstitucionalizable: un "mecanismo legal" que considere, ya con los libros en las escuelas, que entregarán "en tiempo y forma" los programas con los que todavía no cuenta pero que, dice, ya se utilizaron para elaborar los libros. Nueva Escuela Mexicana.

**Desconexión premeditada**

**El Porvenir**

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

♦JESUS CANTU LEAL ✝ — PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
♦ROGELIO CANTU GOMEZ ✝ — DIRECTOR GERENTE HASTA 1984
♦JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE — PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE
♦ROLANDO MACIAS BERMUDEZ — COORDINADOR DE INFORMACION
♦JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO — COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3. Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.
Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

# Una pregunta para la DEA

**Carlos Seoane**

Acorde con la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés), las dos grandes organizaciones criminales mexicanas, Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, dedicadas al narcotráfico entre muchas otras cosas, agrupan alrededor de 44,000 elementos en más de un centenar de países en el mundo.

El dato fue provisto por la cabeza de la DEA, Anne Milgram, al comparecer ante un subcomité del Congreso de los Estados Unidos. Aseguró que, tras un extenso mapeo, Sinaloa cuenta con unos 26,000 elementos de toda clase (miembros, asociados, facilitadores e intermediarios), mientras que Jalisco ronda los 18,000 elementos. Cabe aclarar que este "ejército" de personal comprehendería toda la cadena de suministro de las drogas ilegales (desde la manufactura del producto hasta sus puntos de venta callejeros) y no solo los matones armados que representan el conocido rostro de estos monstruos ante la sociedad.

También agregó que la presencia de estas dos organizaciones en México es extensa, ya que Sinaloa opera en 19 estados y Jalisco en 21 entidades federativas. Un dato para contrastar esta información; AC Consultores concluye en un estudio que el Cártel de Sinaloa tiene presencia en 24 estados, mientras que Jalisco Nueva Generación cuenta con una mayor presencia en el país, pues opera en 28 estados.

Milgram insistió en que el fentanilo se produce masivamente en México y que estos dos cárteles son "empresas sofisticadas" que dependen de una amplia cadena de suministro y una red financiera ilícita global, ergo, representan una gran amenaza para su país. Y no deja duda en su dicho… el fentanilo lo producen en nuestro país y es enviado a Estados Unidos en forma de polvo o pastillas.

Llama poderosamente la atención que, por primera vez (al menos en mi memoria), mencionó que "personas de nuestras comunidades son esa última milla que pone el fentanilo en manos de un estadounidense". Lo que significa el reconocimiento de organizaciones narcotraficantes hermanas en el país vecino. No es que esto sea algo que no supiéramos, pero no suelen decirlo en voz alta para que el mundo lo escuche.

La nota publicada cierra confirmando que la DEA creó dos equipos de contención, uno para el cártel de Sinaloa y otro para el CJNG, integrados por agentes especiales de inteligencia, analistas de datos, científicos expertos en asuntos químicos y financieros.

Ante estas afirmaciones, el presidente López Obrador respondió: "No sé de dónde sacó la información, que nos diga cuáles son las pruebas". Esas pruebas y otras tantas, fueron entregadas hace poco a nuestras autoridades junto con la solicitud de extradición de Ovidio Guzmán, detenido en enero pasado.

Nuestro vecino del norte lleva armando durante varios meses dos grandes casos criminales en las cortes de Nueva York y Chicago en contra de Los Chapitos (Iván, Jesús Alfredo, Joaquín y Ovidio), hijos del Chapo Guzmán y supuestos líderes del Cártel de Sinaloa.

Para echar a andar estos procesos judiciales, la DEA ha arrestado a más de 5,000 personas en Estados Unidos y ha confiscado millones de pastillas y miles de kilos de polvo de fentanilo. El banderazo para enterarnos de toda esta operación será en cuanto Ovidio Guzmán pise territorio estadounidense.

Me pregunto si la DEA incluyó en su estimación de 44,000 elementos a aquellas autoridades mexicanas que facilitan la operación de estos cárteles, independientemente que sea por aceptar la plata o evitar el plomo.

*Twitter: @CarlosSeoaneN*

El Porvenir
Nacional
MONTERREY, N.L. MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023

# Tengo los "ovarios" para combatir al crimen: Gálvez

*Gálvez Ruiz informó que ya cumplió con la instrucción del INE de eliminar publicaciones en sus redes sociales.*

**León, Guanajuato/El Universal.-**
Xóchitl Gálvez aseguró que tiene los "ovarios" necesarios para combatir al crimen organizado y aplicar la ley ante el fracaso del presidente Andrés Manuel López Obrador y su política de "abrazos, no balazos".

En León, Guanajuato, donde se reunió con militantes del PAN, dijo que la "política de abrazos, no balazos tiene ensangrentado al estado y eso no se vale. Acusarlos con su mamá no funciona, se requieren 'ovarios' para combatir al crimen y tengo los suficientes 'ovarios' para aplicar la ley, ¡ya basta!", externó.

"Tenemos que enfrentar al crimen organizado", subrayó y añadió que le recomendaron no viajar por las carreteras a Celaya después de las 11 de la noche: "Uno se la juega, muchos no han vivido para contarlo", apuntó la senadora panista.

En entrevista, consideró que es necesario que la Guardia Nacional cuente con un área de investigación, que regrese el programa de Fortalecimiento a la Seguridad (Fortaseg) y que los alcaldes apliquen mano dura contra el crimen.

Planteó que las policías estatales deben "yucatanizarse" para dotarlas de un fondo de vivienda, de buenos salarios y de becas para los hijos.

Se manifestó a favor de la propuesta de Marcelo Ebrard para que el combate a la inseguridad pase por mejores esquemas de tecnología e inteligencia.

Gálvez Ruiz informó que ya cumplió con la instrucción del INE de eliminar publicaciones en sus redes sociales, pero el presidente López Obrador sigue sin acatar la orden de eliminar de sus cuentas información de mis empresas.

A través de Twitter expuso: "Ante la instrucción del INE de eliminar algunas publicaciones en mis redes, cumplí en tiempo y forma. Por otro lado, al presidente López Obrador le ordenaron hace más de una semana bajar una publicación donde divulga información de las empresas de mi familia y, a la fecha, ha hecho caso omiso".

"¿Pensará que para él la ley no es la ley?", lamentó Gálvez Ruiz, quien publicó también el mensaje del pasado 14 de julio que subió López Obrador donde asegura la existencia de contratos por mil 400 millones de pesos.

# Cárdenas cuestiona método de Morena

**Ciudad de México/El Universal.-**
El hijo del expresidente Lázaro Cárdenas y líder formado en la política de izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas declaró que ante el proceso de definición de candidato en Morena, "la encuesta como proceso de resolución o determinación no es el camino".

En entrevista con la periodista Adela Micha, en "Solo con Adela" de La Saga mencionó que el proceso interno, así como las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador están pasando por encima de la ley.

"Aunque esté disfrazado el decir que no están buscando candidaturas, lo que estamos viendo es que se están buscando candidaturas presidenciales", expresó.

Sobre el método que eligió Morena para seleccionar a alguna de las seis "corcholatas" subrayó:

*Cuauhtémoc Cárdenas*

"No creo en las encuestas como procedimiento de definición, se prestan a muchas dudas. Una encuesta es una fotografía de un momento determinado".

Asimismo, el ingeniero Cárdenas enfatizó en la necesidad de hacer un análisis político de los participantes y hacer una elección interna en los partidos, que sería un método democrático.

Ante el proyecto que debería conformar el aspirante a suceder al presidente, el ingeniero Cárdenas esbozó que "llegue quien llegue va a tener que buscarle como quitarse problemas de encima y como por lo tanto atender problemas que están enfrente".

Además, tras el cuestionamiento de la periodista sobre el cambio de políticas en el sexenio, dijo:

"Hoy tenemos una economía que no crece como logramos hacer crecer hace muchos años, hoy tenemos más descomposición social por la presencia de la delincuencia", dijo el tres veces candidato presidencial.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO
capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

ACCIÓN nacional

El Comité Directivo Estatal del PAN en Nuevo León, lamenta el sensible fallecimiento de:

**RICARDO FLORES SUÁREZ**

*Amigo panista, Director Jurídico del H. Congreso del Estado, ex Diputado Federal y ex síndico de San Nicolás de los Garza.*

Nos unimos a la pena que embarga a la familia y amigos, elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma

Monterrey, Nuevo León a 02 de Agosto de 2023

LXXVI
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Lamenta profundamente el fallecimiento del

**DR. RICARDO FLORES SUÁREZ**

Director Jurídico de este H. Congreso y hacemos extensivas nuestras más sentidas condolencias a sus familiares, amigos y compañeros.

Descanse en paz.

**Monterrey, N.L. a 2 de Agosto del 2023**

Sheinbaum Pardo estuvo en la Estela de Luz para hablar sobre la seguridad en el país.

# Calderón inventó guerra antinarco

**El Universal.-**

Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, se lanzó contra el expresidente Felipe Calderón, a quien acusó de inventar una guerra contra el narco iniciando con ello una ola de violencia y aseguró que los gobiernos de la Cuarta Transformación no son iguales a los de oposición.

"Nunca más un México donde un presidente espurio declare de manera irresponsable la guerra contra el narco y ponga como secretario de seguridad a un narcotraficante. No somos iguales", señaló en la Estela de Luz.

Indicó que el clima de inseguridad ha cambiado con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador, por ello a lo largo de la semana en sus recorridos hablará del trabajo en la seguridad del país y de qué se hace para controlar a la delincuencia en la Ciudad de México.

"Nunca más ese México de injusticia, ese México de privilegios y corrupción, por eso que viva la Cuarta Transformación", dijo Sheinbaum.

La aspirante agregó que trabajan para fortalecer un sistema de salud universal y gratuito, el IMSS-Bienestar, mientras que la derecha quiere que las personas paguen hasta 70 mil pesos al mes por un seguro de gastos médicos.

Después, en asamblea ciudadana en Xochimilco, dijo que se trata de hacer "un segundo piso" para darle continuidad a la Cuarta Transformación.

"Estamos muy orgullosos de estar recorriendo nuestro país, porque de igual manera como lo hicimos en la Ciudad vamos escuchando y rescatando los sentimientos de la gente del pueblo".

El viernes dará información sobre el asesinato de su amigo José Guadalupe Fuentes.

# Promete impulsar vacuna universal

**El Universal.-**

El aspirante a la candidatura presidencial morenista, Marcelo Ebrard, reportó que el próximo viernes se le brindará información sobre el asesinato de su amigo, el empresario José Guadalupe Fuentes y de su hijo, que ocurrió el pasado fin de semana.

En conferencia en San Luis Potosí, expuso que "el viernes tendremos una primera noticia en compañía de la familia.

"Estamos a la expectativa de la información que nos rinda la Fiscalía del Estado de Guerrero. Más que otra cosa, es como lo hemos exigido en muchos casos: que se esclarezca qué ocurrió, que se dé con los responsables y se les ponga ante la justicia", subrayó.

Al ser cuestionado sobre la presencia de médicos cubanos en el país, justificó que fueron recibidos ante la falta de especialistas en México.

"Yo sé que ha habido una campaña en contra de ellos, injusta, pero los llamamos porque no tenemos especialistas. Conforme los vayamos teniendo, pues ya no necesitaremos del exterior", consideró.

El excanciller también presentó sus propuestas en materia de salud, en las que destacó el uso de la tecnología para tratamientos, telemedicina y la implementación de una identidad sanitaria para tener el historial clínico de cada persona.

Destacó la necesidad de tener una vacunación universal, principalmente para niños y grupos vulnerables.

Además, realizó un recorrido con los ciudadanos para hablar sobre la problemática del agua y las posibles soluciones contra la escasez.

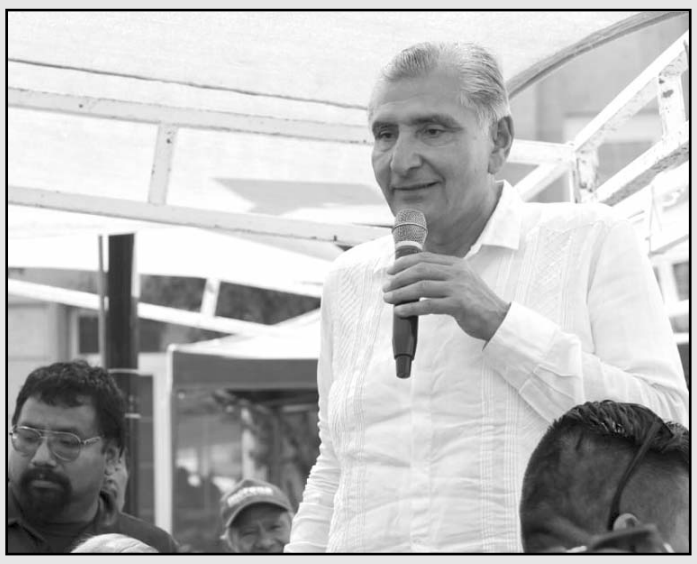

Presumió su amistad, hermandad y lealtad al presidente López Obrador.

# Mi maestro es López Obrador: Adán Augusto

**El Universal.-**

Adán Augusto López, aspirante a la candidatura presidencial por Morena, presumió su amistad, hermandad y lealtad al presidente López Obrador.

"Lo que sí es mi orgullo y eso lo presumo, es que mi maestro se llama Andrés Manuel López Obrador y al maestro se le debe respeto, gratitud, reconocimiento, admiración y, sobre todo, lealtad", dijo en Tapachula.

Comentó que el Presidente "tiene un único consentido, que es el pueblo de México" y dijo que es precisamente gracias a su maestro López Obrador que "conozco el país y quiero al pueblo de México. Él me lo enseñó, son muchos años luchando juntos, lo que soy y he sido en política se lo debo a él", añadió.

"Aquí, donde inicia México", y de entrada pidió a sus anfitriones que "no tengan ninguna duda. Chiapas es grande, Tapachula es grande y el Soconusco es grande, y van a crecer más", por lo que pidió acompañar al gobernador Rutilio Cruz Escandón, "porque si le va bien a él, le va a ir muy bien a Chiapas", opinó.

Se comprometió a seguir recorriendo el país "con ustedes, como lo hemos hecho siguiendo el ejemplo del presidente López Obrador, con las tres eses, suela de los zapatos para caminar cada rincón del país; sudor, y vaya que hace sudar aquí en Tapachula, y saliva, que luego se convierte en compromisos y obras".

Consideró que la Cuarta Transformación va a continuar porque se ha traducido en programas sociales .

# Denuncia bloqueo a sus asambleas

**Redacción**

El aspirante a la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Ricardo Monreal, afirmó desde Acapulco, Guerrero, que algunos gobernantes municipales morenistas impiden a simpatizantes que acudan a sus asambleas.

Alertó que si funcionarios estatales o locales toman partido podrían causar una ruptura.

"Casi todos los estados gobernados por Morena ya tienen a su preferida, preferido y eso genera una división", dijo Ricardo Monreal.

Monreal Avila señaló que los gobernadores tienen una marcada preferencia por tres de ellos, y él no está en ese grupo.

Ricardo Monreal señaló a los presidentes muncipales de su propio partido.

**4T VA POR EL BIENESTAR EN ACAPULCO**

Destacó que la Cuarta Transformación busca saldar la deuda histórica en la entidad, en materia de bienestar.

Dijo que el Gobierno del presidente López Obrador, no sólo invierte en zonas turísticas, también en colonias populares que habían sido abandonadas.

Como ejemplo, enumeró los 23 municipios de la montaña de Guerrero donde ya se atiende a 100 comunidades indígenas con servicios de salud y educación. Además, se que construyen sus caminos y administran los recursos sin intermediarios.

Monreal subrayó que Guerrero ha sido central en la evolución política de México.

El Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, N. L.
Lamenta profundamente la pérdida de nuestro amigo

**Ricardo Flores Suárez**

Ex funcionario municipal que se entregó al servicio público con profesionalismo y pasión.

Todos los que integramos el **Gobierno Municipal de San Nicolás** expresamos nuestras más sinceras condolencias y solidaridad para su apreciable Familia

**Flores de la Rosa**

"Rogamos al creador que les brinde consuelo y los acompañamos con nuestras oraciones pidiendo a Dios por su eterno descanso".

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

San Nicolás de los Garza, N.L. a 01 de Agosto de 2023

La Administración del Municipio de García 2021-2024, que encabeza el Alcalde Carlos Guevara Garza,

lamenta el fallecimiento de:

**RICARDO FLORES SUÁREZ**

Director Jurídico del
H. Congreso del Estado, ex Diputado Federal
y ex síndico de San Nicolás de los Garza.

Enviamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y amigos, esperando que pronto encuentren resignación ante su lamentable pérdida.

Descanse en paz

SOMOS GARCÍA SOMOS FAMILIA

García
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

**Bolsas**

| Anterior | Actual | | Var % |
|---|---|---|---|
| MEXICO BMV | | | S&P BMV |
| 54,819.05 | 54,210.62 | ↓ | -1.11% |
| MEXICO BIVA | | | FTSE BIVA |
| 1,130.25 | 1,116.61 | ↓ | -1.21% |
| NUEVA YORK | | | Dow Jones |
| 35.559,53 | 35.630,68 | ↑ | 0.20% |

**Intereses**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| TIIE 28 días | 11.5080 | Cetes 28 días | 11.09 | Udis 01 | 7,790722 |
| TIIE 91 días | 11.5080 | Cetes 91 días | 11.30 | Udis 02 | 7,792146 |
| TIIE 182 días | 11.4960 | Cetes 182 d. | 11.43 | Udis 03 | 7,793571 |
| CPP | 8.11 | Cetes 350 d. | 11.30 | Udis 04 | 7,794997 |

**Metales**

Centenario $41.300

Plata México $425.00

**Tipo de cambio**

| Dlr. Americano | Compra | Venta |
|---|---|---|
| | $16.37 | $17.32 |
| Interbancario 31 | $16.73 | $16.74 |
| Interbancario 01 | $16.85 | $16.86 |

*Fuente: Banamex*

**Petróleo** (dólares por barril)

| | |
|---|---|
| Mezcla Mexicana | 76.07 |
| Brent | 85.54 |
| WTI | 81.37 |


**5 y 6 en Cintermex**

Hallyu Expo


El Porvenir

# Económico


**El dato del día**

**La planta ensambladora de camiones en Saltillo, Coahuila, con 28 años de producción de la RAM, marcó un hito importante el pasado lunes 31 de julio al superar la cifra de 5 millones de unidades producidas. Entre ellas, destaca la Ram 2500 Power Wagon con motor HEMI 6.4L V8 Heavy Duty en un color Aqua Blue.**


81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023


# Remesas promedio aumenta en un 8.5%

**Ciudad de México/El Universal.-**

Debido al efecto del superpeso sobre las remesas —que le resta valor al dólar al convertirlo en moneda nacional—, los paisanos están enviando un monto mayor a sus familiares en México. Mientras que en enero pasado el promedio fue de 374 dólares, en junio subió a 406 dólares, es decir, 32 dólares más o bien un aumento de 8.5%, revelan datos del Banco de México (Banxico).

Incluso, el monto es mayor a lo que remitieron durante abril y mayo, cuando el promedio de los llamados migradólares fue de 382 y 391 dólares, respectivamente. También en efectivo y especie aumentaron las remesas que trajeron a México de 343 y 362 dólares en abril y mayo, a 366 dólares en junio, de acuerdo con información del banco central.

Así, durante el sexto mes de 2023 los ingresos del exterior por remesas totalizaron 5 mil 572 millones de dólares, un récord para junio, con una variación de 8.3% si se compara con los 5 mil 153 millones de dólares de junio de 2022. Según un análisis de expertos de Banorte, el resultado reafirma que los flujos son bastante fuertes, continuando como una pieza clave en el ingreso de los hogares.

Su valor en moneda nacional se traduce en 96 mil 300 millones de pesos, cantidad superior a lo que se captó por ese concepto en enero y febrero, pero por debajo en 15.1% al máximo que lograron registrar en julio de 2022, destacó por su parte BBVA México. La institución financiera ponderó que la apreciación del peso frente al billete verde y la inflación están mermando estos recursos que reciben los hogares en territorio mexicano. Así, señaló que en junio el tipo de cambio promedió 17.29 pesos por unidad, lo que representó que fuera menor en 13.4% en comparación con el mismo mes de 2022, en tanto que la inflación anualizada se colocó en 5.1%.

Por su parte, Banco Base destacó que en junio se acumulan ocho meses consecutivos en los que se observa una caída anual de las remesas reales medidas en pesos mexicanos. Eso se refleja en el poder adquisitivo, afectado por la apreciación del peso acumulada de 13.90% entre junio de 2022 e igual mes del presente año, con el ingrediente de una inflación de 5.06%.

*Mientras que en enero pasado el promedio fue de 374 dólares, en junio subió a 406 dólares, es decir, 32 dólares más o bien un aumento de 8.5%, revelan datos del Banco de México (Banxico).*

**EFECTO POR MIGRACIÓN**

Las remesas también han tenido un impulso por el efecto de la migración hacia México de los centroamericanos en tránsito. De tal forma, en el primer semestre del año en curso San Cristóbal de las Casas, Chiapas, desplazó del primer lugar a Tijuana, Baja California, como el principal municipio receptor de remesas, con un total de 420 millones de dólares.

Por lo tanto, Chiapas se encuentra en cuarto lugar en el plano nacional como el estado con más migradólares, con poco más de 2 mil millones de dólares al cierre de junio, es decir, 50% más de lo que reportó en igual periodo de 2022.

Jalisco se mantiene en el primer sitio de remesas, con 2 mil 648 millones de dólares, seguido de Guanajuato, con 2 mil 613 millones de dólares, dejando en tercer lugar a Michoacán, con 2 mil 601 millones de dólares, y considerando que, históricamente, era el segundo estado más importante en captación de estos flujos.

# Fitch baja nota crediticia a largo plazo de EU

La agencia de calificación Fitch bajó este martes la nota crediticia de largo plazo de Estados Unidos a AA+, desde AAA, como reflejo del deterioro fiscal previsto para los próximos tres años, al igual que de la elevada y creciente carga de la deuda de las administraciones públicas.

En un comunicado, la agencia se refirió al "deterioro fiscal esperado" durante los próximos tres años y a la deuda "cada vez más alta" del gobierno estadounidense entre los motivos por los que ha tomado la decisión.

"En opinión de Fitch, los estándares de gobierno se han deteriorado durante los últimos 20 años, incluido en asuntos fiscales y de deuda, a pesar del acuerdo bipartidista de junio para elevar el techo de deuda", explicó la institución.

Así, los repetidos enfrentamientos por el techo de la deuda han deteriorado la confianza en la gestión fiscal del país, aseguró la agencia.

La secretaria del Tesoro estadounidense, Janet Yellen, emitió un comunicado criticando la decisión, y asegurando que se basa en datos anticuados.

*La agencia se refirió al "deterioro fiscal esperado".*

"La decisión de Fitch no cambia lo que los estadounidenses, los inversores y la gente de todo el mundo ya sabe: que los valores del Tesoro son el activo líquido y seguro preeminente, y que la economía estadounidense es fundamentalmente fuerte", aseguró Yellen.

La responsable del Tesoro defendió también las políticas económicas de la administración de Joe Biden y aseguró que su presupuesto reduciría el déficit en más de 2 billones de dólares.

# Superpeso cerrará el año en 17.90: analistas

**Ciudad de México/El Universal.-**

Analistas consultados por el Banco de México (Banxico) recortaron sus estimaciones para el tipo de cambio, colocando al superpeso por debajo de los 20 pesos, mientras que se deterioró ligeramente el panorama para las inversiones debido a los problemas de inseguridad pública.

Según la encuesta de Expectativas Económicas del banco central correspondiente a julio, el consenso de 36 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero, el tipo de cambio podría cerrar este año en 17.90 pesos por dólar desde los 18.33 que esperaba en la consulta anterior.

Para el 2024 también ajustaron a la baja sus estimaciones al pasar de 19.30 a 19 pesos por unidad; lo mismo para el 2025 de 19.80 a 19.50 pesos por billete verde.

Señalaron con el 57% a la gobernanza como principal obstáculo para la economía, en donde los problemas de inseguridad pública pasaron de representar de 20% a 24%.

Mientras que la incertidumbre política interna subió de 6% a 9%; y las condiciones económicas internas, destacó el repunte de 7% a 9% la ausencia de cambio estructural.

De ahí que no modificaron el pronóstico de crecimiento para la economía para el 2024 al quedar en 1.50%, en tanto que para el presente año mejoró de 2.3% a 2.5%, es decir lejos del 3% que prevé la Secretaría de Hacienda.

*Se deterioró ligeramente el panorama para las inversiones debido a los problemas de inseguridad pública.*

Para el 2025 conservaron el 2% que tenían para la economía; para los próximos 10 años subió de 2.11% a 2.16% la expectativa.

En el terreno inflacionario sigue la tendencia descendente para la general de 4.67% a 4.60% para el cierre de este año con una subyacente de 5.20% desde el 5.26% que anticiparon en la encuesta pasada.

Sin embargo, para la subyacente repuntó la estimación del 2024 de 4.11% a 4.13%, mientras que disminuyó marginalmente de 4.05% a 4.03% la expectativa para la inflación general, según el consenso de analistas.

Dentro de ese contexto, la tasa de fondeo que anticipan para el fin de año sigue siendo la misma de 11% y para el 2024 del 8.50%.

Empeorará el clima de negocios para los próximos seis meses de acuerdo con el 38% de los encuestados, frente al 34% que así lo manifestó en la consulta previa.

Por lo tanto, subió de 34% a 35% los que aseguraron que es mal momento para las inversiones, aunque se incrementó de 34% a 38% los que dicen que es un buen momento.

# Avanza confianza empresarial en julio

**Ciudad de México/El Universal.-**

La percepción sobre la situación económica de su actividad y del país de los empresarios de la manufactura, construcción y servicios privados no financieros avanzó durante el séptimo mes del año, excepto en el sector comercio, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El indicador de confianza empresarial manufacturero registró un aumento mensual marginal de 0.2 unidades, debido principalmente al alza de 1.1 puntos en su percepción sobre la situación económica presente del país.

El indicador de confianza empresarial del sector construcción, reportó un crecimiento mensual de 0.8 unidades, luego de dos meses de retrocesos. Entre los componentes que reportaron el mayor avance, destaca el relacionado con si este es el momento adecuado para invertir, con un aumento de 3.8 puntos.

Por su parte, el sector relacionado con los servicios no financieros, reportó un crecimiento mensual de 3.6 unidades en julio, luego de una baja de 1.6 puntos en junio. Al igual que en el caso de la manufactura, el componente de mayor aumento fue el relacionado con la situación económica presente del país con un alza de 5.0 puntos.

Contrario al resto de los sectores evaluados, la confianza empresarial del sector comercio registró un retroceso mensual de 0.1 unidades en julio. Tres de los cinco componentes que integran el indicador disminuyeron durante el mes pasado, entre los que destaca el que evalúa si esté es el momento adecuado para invertir con una baja de 1.3 puntos.

*La percepción sobre la economía de los empresarios de la manufactura, construcción y servicios privados no financieros avanzó durante el séptimo mes del año.*

En términos generales y con base en cifras originales, el indicador global de la opinión empresarial reportó un crecimiento anual de 6.2 unidades para ubicarse en los 56.64 puntos el mes pasado, su nivel más alto desde enero de 2017 cuando inicio su registro.

**Bolsas del mundo**

| Bolsa | Actual | Cierre |
|---|---|---|
| S&P 500 | 4576.73 | 4588.96 |
| BOVESPA | 121248. | 121942. |
| NASDAQ 100 Index | 15718.0 | 15757 |
| DOW JONES | 35630.6 | 35559.5 |
| NIKKEI | 33476.5 | 33172.2 |

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)

**EDICTO**

En el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 795/2020, relativo al juicio ordinario civil, promovido por José Ricardo González Pliego, administrador único y representante legal de GIPCA Monterrey Sociedad Civil en su carácter de administradora del Régimen de Propiedad en Condominio Vertical denominado Eva en contra de MG+I Sociedad Anónima de Capital Variable, por auto dictado el 29 veintinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó sacar a la venta en pública subasta y primera almoneda, el siguiente bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria señalada en el contrato base de la acción, consistente en: Unidad integrante del Régimen de Propiedad denominado "EVA", el cual se encuentra ubicado por la calle Prolongación Sendero de las Privanzas número 305 trescientos cinco, de la Colonia Las Privanzas, 4 cuarto Sector, 2° Segunda Etapa, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, inmueble que se describe como sigue: A). INMUEBLE PH1 --- DEPARTAMENTO PH1, se ubica en Planta Nivel Pent House P.B. y P.A., del Régimen Vertical denominado "Eva". Localizado en calle Prolongación Sendero de las Privanzas número 305 - (trescientos cinco), Colonia Las Privanzas 4". Sector, Segunda Etapa, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, cuenta con 2(dos) niveles: Planta Alta con una superficie de 258.93 M2 (doscientos cincuenta y ocho metros noventa y tres centímetros cuadrados), y Planta Baja con una superficie de 115.61 M2 (ciento quince metros sesenta y un centímetros cuadrados), dando un área total de departamento de 374.54 M2 (trescientos setenta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros cuadrados), dos áreas de terrazas cubiertas con nomenclatura T PH1 PB con un área de 25.41M2 veinticinco metros cuarenta y un centímetros cuadrados) T PH1PA con una superficie de 36.99 M2 (treinta y seis metros noventa y nueve centímetros cuadrados) dando un área total de terrazas cubiertas de 62.40 M2 (sesenta y dos metros cuarenta centímetros cuadrados), 1 (un) área de terraza descubierta con nomenclatura H1PA con una superficie de 138.64 M2, (ciento treinta y ocho metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados), 1 (una) bodega con nomenclatura B-1 (uno) con un área da 6.75 M2 (seis metros setenta y cinco centímetros cuadrados), y 4 (cuatro) cajones de estacionamiento con nomenclatura E-46 (cuarenta y seis), E-48 (cuarenta y ocho), E-50 (cincuenta) y E-52 (cincuenta y dos) con un superficie total 51.75 M2, (cincuenta y un metros setenta y cinco centímetros cuadrados). Dicho inmueble lo corresponde el EXPEDIENTE CATASTRAL: 32-075-121 (treinta y dos guion cero setenta y cinco guion ciento veintiuno), un PROINDIVISO DE BIEN COMÚN de 6.249926 % (seis punto doscientos cuarenta y nueve mil novecientos veintiséis por ciento). Inmueble al cual le corresponden los siguientes datos de registro: Número 1826, volumen 131, libro 74, sección Propiedad, Unidad Garza García, de fecha 18 de octubre de 2017. B). INMUEBLE PH2 -DEPARTAMENTO PH2, se ubica en Planta Nivel Pent House P.B y P.A., del Régimen Vertical denominado "EVA. localizado en Calle Prolongación Sendero de las Privanzas, Número 305 (trescientos cinco), Colonia Las Privanzas 4° Sector, Segunda Etapa, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, cuenta con 2 (dos) niveles: Planta Alta con una Superficie de 234.78 M2 (doscientos treinta y cuatro metros setenta y ocho centímetros cuadrados), y Planta Baja con una superficie de 118.36 M2 (ciento dieciocho metros treinta y seis centímetros cuadrados), dando un área total de departamento de 353.14 M2 (trescientos cincuenta y tres metros catorce centímetros cuadrados), dos áreas de terrazas cubiertas con nomenclatura T-PH2-PB con un área de 20.75 M2 (veinte metros setenta y cinco centímetros cuadrados) y T-PH2-PA con una superficie de 24.79 M2 (veinticuatro metros setenta y nueve centímetros cuadrados) dando un área total de terrazas cubiertas de 45.54 M2 (cuarenta y cinco metros cincuenta y cuatro centímetros cuadrados), 1 (un) área de terraza descubierta con nomenclatura H2PA con una Superficie de 116.48 M2 (ciento dieciséis metros cuarenta y ocho centímetros cuadrados), 1 (una) bodega con nomenclatura B-2 (dos) con un área de 7.68 M2 (siete metros sesenta y ocho centímetros cuadrados) y 3 (tres) cajones de estacionamiento con nomenclatura E-40 (cuarenta), E-42 (cuarenta y dos) y E-44 (cuarenta y cuatro) con un superficie total de 40.50 M2 (cuarenta metros cincuenta centímetros cuadrados). Dicho inmueble le corresponde el Expediente Catastral: 32-075-122 (treinta y dos guion cero setenta y cinco guion ciento veintidós), un PROINDIVISO DE BIEN COMUN DE 5.544582 % (cinco punto quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y dos por ciento). Inmueble al cual le corresponden los siguientes datos de registro: Número 2239, volumen 131, libro 90, sección Propiedad, Unidad Garza García, de fecha 14 de diciembre de 2017. En el entendido que como lo refiere el perito designado por la parte actora en su dictamen, ambos inmuebles forman un mismo cuerpo. Sirviendo como Postura Legal la cantidad de $22'477,333.33 (veintidós millones cuatrocientos setenta y siete mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito de la parte actora, el cual asciende a la cantidad de $33'716,000.00 (treinta y tres millones setecientos dieciséis mil pesos 00/100 moneda nacional). Venta que deberá anunciarse 2 dos veces una cada tres días, fijándose edictos en la tabla de avisos de este juzgado, y tomando en consideración que el valor del citado inmueble pasa de las cincuenta cuotas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 468 del ordenamiento procesal en consulta, publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado, y en un periódico de los de mayor circulación que se edita en la ciudad como lo son el Porvenir, Milenio Diario, el Norte o Periódico ABC. Al efecto, esta autoridad tiene a bien autorizar el desahogo de la audiencia de remate en comento, mediante audiencia a distancia, con la comparecencia personal de las partes y postores que deseen comparecer a través de videoconferencia, señalándose para ello las 15:00 quince horas del 18 dieciocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés, habilitándose el uso de las herramientas tecnológicas necesarias para tal fin, ello en términos de lo previsto en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 del Acuerdo General Conjunto 8/2020-II y demás relativos, en relación con el acuerdo 13/2020-II, así como del ordinal 468 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, es importante hacer del conocimiento de las partes y postores, que para intervenir en la audiencia de remate señalada a través de videoconferencia, deberán contar con un dispositivo electrónico que permita la trasmisión de audio y video vía internet. Asimismo, las partes deberán proporcionar a la secretaría del juzgado a mi cargo, una dirección de correo electrónico para crear el enlace respectivo. Esto último se deberá realizar con por lo menos 3 tres días antes de la celebración de la audiencia a través de esta vía. En caso de que alguna de las partes o postores no cuente con lo anterior, tiene la opción de comparecer, junto a su abogado, vía remota en la sala de audiencias de este juzgado, en donde se les proporcionará un equipo de cómputo para llevar la conexión con la otra parte y personal del juzgado que llevará a cabo la audiencia a distancia. Lugar ubicado en la calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en la zona centro de Monterrey, Nuevo León; en donde se garantizará que se cumplan estrictamente las medidas y recomendaciones del sector salud relacionadas con el virus SARS-CoV2 (COVID-19); y se contará, además, con filtros sanitarios con toma de temperatura corporal y aplicación de gel antibacterial al ingreso, sanitización del lugar, cuidado de la sana distancia de uno punto cinco metros y uso de cubre bocas obligatorio. En el supuesto de que alguna de las partes o postores no cuente con el equipo tecnológico necesario para llevar a cabo la audiencia vía videoconferencia, deberá informarlo ante esta autoridad bajo protesta de decir la verdad, cuando menos 3 tres días hábiles previos a la fecha programada para el desahogo de la audiencia, para efecto de que se le proporcionarle el equipo necesario para llevarla a cabo, bajo el apercibiendo de que una vez transcurrido dicho plazo y no haber hecho manifestación alguna, quedaran obligados a incorporarse a la audiencia a distancia programada desde una sede virtual con sus propios medios, lo anterior en términos del artículo 8 del Acuerdo General Conjunto 10/2020-II y 13/2020-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Judicatura del Estado. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística dada la situación que vivimos, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia adecuada al caso en particular), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la fecha programada de la audiencia que ahora se señala; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. En el entendido de que dentro del escrito que en su caso presenten, deberán proporcionar a esta autoridad, correo electrónico para efecto de que les pueda ser enviado el enlace de dicha audiencia, así como también acompañar el original del certificado de depósito para participar en la subasta del inmueble antes mencionado, que ampare cuando menos el 10% (diez por ciento), del valor del avalúo que sirve de base para el remate, acorde a lo establecido en el artículo 535 del código de procedimientos civiles del Estado, en relación con el Acuerdo General Conjunto número 13/2020-II, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus sars-cov2 (covid-19). Doy Fe.

**ROLANDO EDUARDO GUTIÉRREZ ROBLES**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**
**(2 y 7)**

**EDICTO**

Esta autoridad tiene a bien señalar como fecha y hora las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 30-treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo en el local de este juzgado, el remate en Pública Subasta y Primer Almoneda, del 50% bien inmueble embargado, consistente en: "50% de un lote de terreno ubicado en el rancho la Palma Sección Concepción Berlanga de este municipio de Montemorelos, Nuevo León, el cual tiene las siguiente medidas y colindancias: al norte mide 158 metros con Baldomero Treviño, al sur mide 156.00 metros con Abel García y callejón de por medio, al oriente mide 191.00 metros con Octavio Silva Cavazos y al poniente mide 191.00 con Guillermo Silva". En esas condiciones, convóquese a postores que se interesen en adquirir el bien descrito, mediante edictos los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una cada 3 tres días, en el periódico "El Porvenir", en el Boletín Judicial, así como en la Tabla de Avisos que se lleva en este H. Juzgado, de conformidad con el artículo 468 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Registrado bajo el número 1484, volumen XV, Libro XL, Sección I Propiedad, Unidad Montemorelos, N.L., de fecha 28 veintiocho de octubre de 2009 dos mil nueve. Diligencia la anterior, que atendiendo lo dispuesto por el artículo 8 del Acuerdo General Conjunto número 13/2020-II, emitido por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, relativo a las acciones extraordinarias por causa de fuerza mayor para la reactivación total de las funciones y el servido de impartición de justicia a cargo del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-Cov2 (COVID-19), se determina que la diligencia de programada, tendrá verificativo en su modalidad presencial, haciendo del conocimiento a las partes, así como de los postores que en su caso se presenten, que dicha actuación se celebrará por medio de conferencia vía remota, en el recinto de este Tribunal en la sala oral de audiencias, la cual se encuentra adjunta a este Tribunal, ubicado en Avenida Capitán Alonso de León, Kilómetro 3 tres, Demarcación Las Lilas, en Montemorelos, Nuevo León, con la presencia del Juez y del Secretario, ambos en sus respectivos privados enlazados a través de conferencia vía remota, la cual se hará tomando todas las medidas sanitarias requeridas por la Secretaría de Salud. En la inteligencia de que los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena los postores deben exhibir una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor del bien mueble que se rematará. En el entendido de que se toma como valor total del inmueble es la cantidad de $8,996,100.00 (ocho millones novecientos noventa y seis mil 100/100 moneda nacional), importe que fuera determinado por el dictamen pericial en valuación que obra en autos, practicado por la licenciada ANAYANCI GONZALEZ GOMEZ, perito tercero en discordia; sin embargo, considerando que solamente el 50% de dicho inmueble es que se embargó, por lo que, la diferencia de la citada cantidad lo es $4,498,050.00 (cuatro millones novecientos noventa y ocho mil cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), resultando este el valor que se toma en cuenta para el presente remate, correspondiente al 50%. Así las cosas, dígase que la postura legal que servirá de base para la celebración de la audiencia de primera almoneda, respecto del inmueble objeto de la ejecución que nos ocupa, será la cantidad de $2,998,700.00 (dos millones novecientos noventa y ocho mil setecientos pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a las dos terceras partes del valor del referido bien raíz (50% embargado), cantidad que fue arrojada por la pericial de la perito tercero en discordia. A su vez, se reitera que los postores que se interesen en intervenir en el remate, deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo de la postura legal señalado con antelación, la cual ascienda a la suma de $299,870.00 (doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta pesos 00/100 moneda nacional), lo anterior con fundamento en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Reiterando a los postores que deseen intervenir dentro de la audiencia de remate, que la diligencia se llevará a cabo en forma presencial, a través de conferencia vía remota, la cual se desahogará en la sala oral de audiencias adjunta a este H. Tribunal, quienes deberán consignar la cantidad a fin de participar en el remate, con al menos una hora antes de la citada audiencia. Siendo preciso señalar que la audiencia de remate en cuestión, no será videograbada.
Montemorelos, N.L., a 31 de Julio del 2023.

**LICENCIADO JOSE JUAN CANTU GARZA**
**SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**(2 y 7)**

**EDICTO**

A la ciudadana Cintia Patricia Balcázar Álvarez.
Domicilio: Desconocido.
En fecha 8 ocho de julio del 2022 dos mil veintidós, dentro del expediente número 1355/2022, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio, se admitió el incidente de liquidación de sociedad conyugal promovido por Saúl Cruz Castillo, en contra de Cintia Patricia Balcázar Álvarez, ordenando dar vista a ésta a fin de que dentro del término de 3 tres días manifieste lo que a su derecho convenga respecto a la incidencia planteada. Luego, por acuerdo de fecha 4 cuatro de mayo del 2023 dos mil veintitrés se ordenó que la notificación y emplazamiento correspondiente a Cintia Patricia Balcázar Álvarez se efectúe por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, en el Periódico "El Porvenir" y en el Boletín Judicial del Estado. En el entendido de que la notificación efectuada en esta forma surtirá sus efectos a los 10 diez días, contados desde el siguiente al de la última publicación y que queda a su disposición en el local de este juzgado copia simple de demanda incidental y demás documentación acompañada para que se imponga de ello. Finalmente, se previene a Cintia Patricia Balcázar Álvarez a fin de que señale domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, que podrá estar ubicado en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de instructivo que será fijado en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, 73 y 639 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.- Doy fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 13 trece de junio del 2023 dos mil veintitrés.-

**GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**
**DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**
**(1, 2 y 3)**

**EDICTO**

En fecha 29 veintinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 660/2023, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Juan Antonio Galván Rangel, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.- San Pedro Garza García, Nuevo León, a 27 de julio de 2023.

**LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(2)**

**EDICTO**

En fecha 29 veintinueve de junio del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 754/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Antonio de Anda Villarreal, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 31 de julio del 2023 dos mil veintitrés.

**ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**
**(2)**

**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de julio del 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 779/2023, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Gerardo Garza Rodríguez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(2)**

**EDICTO**

El día 04-cuatro de julio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Raúl Contreras Jaques y/o Raúl Contreras Jacques, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 789/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 25 de julio del 2023.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO.**
**(2)**

**EDICTO**

Con fecha 08 ocho de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 630/2023, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Carlos Enrique Barjau Rodríguez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, a 27 de julio de 2023.

**LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ.**
**CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(2)**

**EDICTO**

El día 07-siete de julio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Javier Estrada de Anda y Guillermina García Solís, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 803/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 26 de julio del 2023.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO**
**(2)**

**EDICTO**

El día 27-veintisiete de julio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de María de los Angeles Muñiz Leija y/o María de los Ángeles Muñiz y/o Ma. de los Ángeles Muñiz y/o Ma de los Ángeles Muñiz y/o Ma. de los Ángeles Muñiz de C. y/o Ma de los Angeles Muñiz de Casta Eda y/o María Muñiz Leija y/o María de los Ángeles Muñiz de C. y/o María de los Ángeles Muñiz de Castañeda y Lucila Castañeda Muñiz y/o Lucila Castañeda Muniz, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 847/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.-
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 31 de julio del 2023.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO**
**(2)**

**EDICTO**

El día 27-ventisiete de julio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Juana Carranza Flores, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 924/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe.-
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 31 de julio del 2023.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO**
**(2)**

**EDICTO**

A la persona Héctor Manuel Arizpe González, con domicilio ignorado. En fecha 18 dieciocho de agosto de 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, con el expediente judicial número 1025/2022, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Martha Odilia Arizpe González, en contra de Héctor Manuel Arizpe González, en relación a que se decrete la terminación de copropiedad entre las partes respecto a los bienes inmuebles siguientes: 1) 95% a favor de Martha Odilia Arizpe González, cuyos datos se registró son: número 7217, volumen 273, libro 289, sección I Propiedad, con fecha de 15 quince de septiembre de 2009 dos mil nueve, Unidad Monterrey, Nuevo León; 2) 5% a favor de Héctor Manuel Arizpe González, cuyos datos se registró son: número 13122, volumen 264, libro 513, sección I Propiedad, con fecha de 11 once de diciembre de 2006 dos mil seis, Unidad Monterrey, Nuevo León, 3) 95% a favor de Martha Odilia Arizpe González, cuyos datos se registró son: número 2834, volumen 145, libro 114, sección I Propiedad, con fecha de 20 veinte de agosto de 2009 dos mil nueve, Unidad Guadalupe, Nuevo León; y 4) 5% a favor de Héctor Manuel Arizpe González, cuyos datos se registró son: número 5380, volumen 136, libro 218, sección I Propiedad, con fecha de 7 siete de diciembre de 2006 dos mil seis, Unidad Guadalupe, Nuevo León, y mediante auto de fecha 23 veintitrés de junio de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Héctor Manuel Arizpe González, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora. Quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevéngase a Héctor Manuel Arizpe González para que dentro del término de 3 tres días posteriores a la notificación del presente proveído, señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, las pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

**MISAEL RODRÍGUEZ CARRERA**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**
**(2, 3 y 4)**

**EDICTO**

A LA CIUDADANA HAMID YULIANA DEYANIRA ESQUIVEL CONTRERAS.
DOMICILIO: IGNORADO.
En fecha 11 once de enero de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite, el Incidente sobre Cesación de Pensión Alimenticia en promovido por Rodrigo Esquivel Sánchez contra de Hamid Yuliana Deyanira Esquivel Contreras dentro el expediente judicial número 2236/2002 relativo al Juicio sumario de alimentos promovido por Deyanira Marycruz Ericka Contreras Miranda, en contra de Rodrigo Esquivel Sánchez, se ordenó practicarle a la ciudadana Hamid Yuliana Deyanira Esquivel Contreras, la notificación ordenada mediante auto de admisión, por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y el periódico el Porvenir, que se editan en esta ciudad, a fin de que se sirva comparecer al local de este recinto judicial, dentro del término de 05-cinco días, manifieste lo que a sus derechos convenga y en su caso exhiba los documentos con los cuales justifique su parentesco con el autor de la sucesión. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del escrito inicial de solicitud y documentos acompañados para que se imponga de ellos. Previniéndosele, a fin de en los términos del arábigo 68 primera parte del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad, señalen domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones dentro de los municipios a que alude el artículo 68 del código adjetivo de la materia los cuales deben estar ubicados en cualquiera de los municipios de Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este juzgado, tal y como lo establece el citado numeral.
Monterrey, Nuevo León a 26 de julio de 2023.

**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**(1, 2 y 3)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 10 de Mayo del año 2023 comparecieron ante mí la señora EMILIA TUEME ATTIE DE GARZA LONGORIA, en su carácter de Única y Universal Heredera; la señora MARÍA AMELIA ARLETTE MARCOS CHARUR, causahabiente del señor ELÍAS TUEME ATTIE; así como los señores LORENA GUADALUPE, JAQUELINE MARÍA, ABELARDO BENITO y JORGE ALBERTO de apellidos RODRÍGUEZ TUEME, causahabientes de la señora ROSA ELENA TUEME ATTIE, también conocida como ELENA TUEME ATTIE DE RODRÍGUEZ; solicitando se inicie en forma Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor JORGE TUEME ATTIE, quien falleció en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 17 de Noviembre del año 2022, hecho que justificaron con el acta de defunción respectiva. Asimismo, me exhibieron el Testamento Público Abierto en el que se instituyó a los señores ELENA TUEME ATTIE DE RODRÍGUEZ, EMILIA TUEME ATTIE DE GARZA LONGORIA y a ELÍAS TUEME ATTIE, como Únicos y Universales Herederos; designando como Albacea sustituta de la sucesión a la señora EMILIA TUEME ATTIE DE GARZA LONGORIA. Los comparecientes manifestaron que aceptaban la herencia, se reconocían entre sí sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y la señora EMILIA TUEME ATTIE DE GARZA LONGORIA aceptaba el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los términos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 25 de Julio del año 2023

**LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 32**
**GAZF-810127-EX3**
**(2 y 16)**

**EDICTO**

Con fecha 07 siete de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1587/2022, relativo al juicio sucesorio especial de intestado acumulado a bienes de Rafael Vázquez Mérida y Tomasa Guadalupe Álvarez López, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, a 27 de julio de 2023.

**LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ.**
**CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(2)**

**EDICTO**

A la Ciudadana: María de los Ángeles Zermeño Perea, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de Argelio Flores Martínez.
DOMICILIO: IGNORADO.
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a veintiséis de julio de dos mil veintitrés. En el expediente número 153/2022, relativo al juicio ordinario civil sobre nulidad de matrimonio, promovido por Rodrigo, Lucía Leonel, Marianita, José Ángel y Josefina, de apellidos Flores Martínez en contra de María de los Ángeles Zermeño Perea. Se ordenó que la demandada sea emplazada a juicio como lo prevé el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, es decir, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial del Estado y Periódico El Porvenir que se edita en esta Entidad federativa, a fin de que dentro del término de nueve días, produzca su contestación; en la inteligencia de que, la notificación así realizada, surtirá sus efectos a los diez día contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos que se ordenan, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados a la misma para que el enjuiciado se instruya de ellas. Asimismo, se le previene en los términos del artículo 68 de la ley adjetiva de la materia, a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, en cualquiera de los siguientes municipios: Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y García, del Estado de Nuevo León, en la inteligencia de que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán por medio de instructivos que se fijen en la tabla de avisos en este Juzgado Familiar, en los términos del artículo 68 del ordenamiento legal en consulta, en relación con el contenido del acuerdo general número 6/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura relativo a las reglas para señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia del Juzgado que conozca del juicio o en cualquier otro que integre la zona metropolitana de Monterrey, por lo que hace a los asuntos en materia familiar. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 31 de julio de 2023.

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.**
**(2, 3 y 4)**

**EDICTO**

En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 677/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, promovidas por Luis Cárdenas Guzmán y Ma. Guadalupe Rodríguez Guzmán; el día 29 veintinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite las presentes diligencias, en virtud de encontrarse ajustadas en los términos de los numerales 939 fracción II, 940 y 941 del Código de Procedimiento Civiles, para efecto de para efecto de acreditar que que el inmueble ubicado en la calle Hidalgo Poniente, número 104 esquina con Carretera Cadereyta-Allende y esquina con calle Cuauhtémoc, en Atongo de Abajo, en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuev

El Porvenir
# Internacional
MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023

# Enfrenta Trump causa penal por asalto al Capitolio en 2020

**Juan Emilio Aguillón**

El expresidente de Estados Unidos, fue acusado este lunes de un crimen federal por tercera ocasión.

La acusación fue efectuada por un gran jurado, el cual le imputó cuatro delitos: Conspiración por defraudar al país, conspiración de obstrucción, conspiración de obstrucción un proceso oficial y conspiración en contra de un derecho.

De acuerdo con una publicación del republicano en la aplicación de Truth Social, Trump anunció que sería acusado nuevamente en un intento por "interferir" en las elecciones del 2024.

*Se le acusa de haber intentado anular las elecciones del 2020.*

### MENSAJE INCENDIARIO

El día de la toma, Trump pronunció un discurso frente a sus simpatizantes congregados cerca de la Casa Blanca, instándolos a "luchar como demonios" contra los resultados de las elecciones presidenciales.

Miles de simpatizantes suyos sembraron el caos y atacaron el Capitolio en Washington, templo de la democracia estadounidense.

"La finalidad de la conspiración era invertir los resultados legítimos de las elecciones presidenciales de 2020 mediante afirmaciones falsas deliberadas de fraude electoral", sostiene la acusación.

### TRUMP MOLESTO

Según los medios estadounidenses, Trump comparecerá ante un tribunal el 3 de agosto.

Trump arremetió contra Smith, llamándolo "trastornado" y diciendo que había publicado "otra acusación falsa" para "interferir en las elecciones presidenciales".

"¿Por qué no hicieron esto hace 2,5 años?", se preguntó Trump el martes en su plataforma Truth Social. "¿Por qué esperaron tanto?".

"Porque querían ponerlo justo en el medio de mi campaña. Mala conducta de la fiscalía", agregó.

### OTRAS ACUSACIONES

Cabe recordar que Trump ya fue acusado por comprar el silencio de la actriz de películas para adultos Stormy Daniels previo a las elecciones del 2016 y por haber conservado documentos clasificados en su propiedad de Mar-a-Lago en Florida.

Se prevé que el ex-mandatario y aspirante a la presidencia se declaré no culpable de esta nueva acusación, tal como pasó con las acusaciones previas.

Trump también enfrenta otras acusaciones por haber intentado anular la victoria de Joe Biden con la toma al capitolio del 6 de junio del 2021, cuando sus seguidores asaltaron el edificio oficial.

Por su parte, el consejero especial de Washington, Jack Smith, declaró a medios que espera que haya un "juicio rápido" en contra del expresidente, y remendó al público leer todas las acusaciones en contra del magnate.

Asimismo, Smith subrayó que lo ocurrido el 6 de junio del 2021 fue un "asalto sin precedentes en contra de la democracia" de los Estados Unidos.

Pese a estos nuevos cargosla popularidad de Donald en el país vecino parece no frenar.

*También serán acusados sus co conspiradores.*

# ¿Quiénes co-conspiraron con el ex presidente?

**El Universal.-**

La acusación en contra del expresidente estadounidense Donald Trump por su papel en el asalto al Capitolio, el 6 de enero de 2021, menciona a seis co-conspiradores que lo ayudaron en sus "esfuerzos criminales para anular los resultados legítimos de las elecciones presidenciales de 2020 y retenerlo en el poder".

Aunque la acusación no menciona los nombres de los co-conspiradores, el diario The Washington Post los identificó gracias a las descripciones de los fiscales. Se trata de:

**Rudy Giuliani.** Sería el co-conspirador número uno, descrito como un abogado "dispuesto a difundir afirmaciones falsas a sabiendas" y a seguir cualquier estrategia que le indicara Trump. Abogado personal del entonces mandatario, fue clave en los esfuerzos infructuosos del republicano para anular la victoria de Joe Biden.

**Juan Eastman.** Sería el co-conspirador número dos. Descrito como un abogado que "ideó e intentó implementar una estrategia para aprovechar el papel ceremonial del vicepresidente –Mike Pence- en la supervisión del procedimiento de certificación para obstruirla". Es esto lo que Eastman sugirió a Trump que se hiciera y el mandatario exigió a Pence, quien se negó a hacerlo. Eastman también afirmó, sin pruebas, que Trump perdió en Georgia por "fraude", incluyendo el voto de niños y delincuentes. Esta afirmación era falsa.

**Sidney Powell**. La co-conspiradora número tres es descrita como una abogada cuyas teorías conspiratorias adoptó y amplificó Trump. La exfiscal federal declaró ante el comité que investigó el asalto al Capitolio, donde fue cuestionada sobre falsas alegaciones de fraude electoral. Powell recomendó que Trump usara al ejército para apoderarse de las máquinas de votación y repetir los comicios.

**Jeffrey Clark**. El exfuncionario del Departamento estadounidense de Justicia sería el co-conspirador número cuatro, dice el Post. Trabajó con Trump para "usar el Departamento de Justicia para abrir investigaciones falsas de delitos electorales e influir en las legislaturas estatales con afirmaciones falsas, de fraude electoral".

**Kenneth Chesebro**. La acusación describe al co-conspirador número cinco como un abogado que "ayudó a idear e intentar implementar un plan para presentar listas fraudulentas de electores presidenciales para obstruir el proceso de certificación". Chesebro, alega el diario, fue el primero en sugerir que las listas de electores pro-Trump podrían armarse en los estados donde el republicano perdió y ser reconocidas por el Congreso el 6 de enero de 2021.

El único co-conspirador que el Post no logró identificar fue el sexto, descrito en la acusación como un "consultor político" que ayudó a implementar el plan para presentar listas fraudulentas de electores.

Otros medios lo han identificado como el abogado James Troupis, quien asesoró a republicanos en Wisconsin. Tanto Chesebro como Troupis planificaron que falsos delegados electorales certificaran la victoria de Trump en estados donde había perdido.

# Retirará El Pentágono soldados de la frontera

**Washington, EU.-**

El Pentágono retirará mil 100 soldados en servicio activo de la frontera entre Estados Unidos y México que desplegó a principios de este año mientras el gobierno se preparaba para el fin de las restricciones a las solicitudes de asilo vinculadas a la pandemia.

El secretario de Defensa, Lloyd Austin, aprobó en mayo el despliegue de un total de mil 500 soldados en servicio activo para un aumento temporal de la presencia militar de 90 días en la frontera. En ese momento, los cruces fronterizos ilegales aumentaron rápidamente debido a la preocupación de que se incrementarían aún más después de que terminaran las restricciones, pero los números han disminuido.

Los mil 100 soldados concluirán su misión de 90 días el 8 de agosto; los 400 restantes se extenderán hasta el 31 de agosto.

En el momento en que se hicieron públicos los movimientos de las tropas, los funcionarios enfatizaron que las tropas en servicio activo no tomarían posiciones de primera línea en la frontera ni interactuarían con los migrantes, sino que realizarían tareas como ingreso de datos o apoyo en el almacén con el objetivo de liberar al personal de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza que está en el campo.

Las tropas iban a respaldar a los funcionarios fronterizos que se ocupan del fin del Título 42. Esa regla permitió al gobierno expulsar rápidamente a decenas de miles de migrantes del país con el fin de proteger a Estados Unidos del Covid-19.

*En menos de un mes, todos habrán sido reasignados.*

En los días previos al fin del Título 42, los agentes fronterizos se encontraban con 10 mil migrantes por día y en un momento tuvieron a 27 mil bajo custodia. Pero inmediatamente después de que expiró el Título 42, las cifras se redujeron drásticamente a unos 5 encuentros por día y se han mantenido bajas, según los datos de la agencia.

*La Fiscalía de Colombia ya determinó su delito.*

# 'Hijo de Petro incurrió en enriquecimiento ilícito'

**Bogotá, Colombia.-**

La fiscalía colombiana determinó este martes que Nicolás Petro Burgos, primogénito del presidente colombiano Gustavo Petro, incurrió en el delito de enriquecimiento ilícito

"No hay ninguna duda de que usted está inmerso en la conducta de enriquecimiento ilícito de servidor público", dijo al hijo del presidente el fiscal primero delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá, Mario Burgos.

El fiscal cuestionó este martes los gastos e ingresos de Petro Burgos, detenido el pasado sábado en Barranquilla junto con su exesposa Daysuris Vásquez, por los posibles delitos de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

Según el fiscal, Petro Burgos, que es diputado de la Asamblea del Departamento del Atlántico, tuvo en los dos últimos años ingresos por el equivalente a 54 mil dólares, pero gastó casi 399 mil dolares.

En opinión del fiscal, se concluye que el patrimonio de Petro Burgos "no es resultado ni fruto de su trabajo sino de constantes ingresos clandestinos e irregulares desde 2021 hasta finales de 2022".

El hijo del presidente colombiano fue detenido como parte de una investigación iniciada en marzo pasado por la fiscalía luego de que su exesposa, también arrestada, reveló a la prensa que Nicolás Petro recibió dinero ilegal para la campaña de su padre, que finalmente nunca llegó a su destino pues lo aumentaron para incrementar las arcas de su patrimonio.

Fuentes periodísticas aseguran planeaba dejar Colombia.

# Extiende Nayib Bukele 'cerco de seguridad'

**San Salvador, El Salvador.-**

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció este martes un cerco militar y policial en el departamento central de Cabañas, en una nueva ofensiva de su "guerra" contra las pandillas , iniciada en marzo de 2022.

"Desde esta madrugada, 7,000 soldados y 1,000 policías han establecido un cerco de seguridad alrededor de todo el departamento de Cabañas", dijo el presidente salvadoreño.

"Su labor será evitar la salida de pandilleros del departamento y cortar todas las líneas de suministro de los grupos terroristas", escribió el mandatario en Twitter, ahora llamado X.

Si bien Bukele ha impuesto desde el año pasado cercos militares en ciudades y municipios como parte de su estrategia para desarticular a las temidas pandillas que controlaban gran parte del territorio nacional, esta es la primera vez que lo hace en un departamento completo.

### ESCALADA DE VIOLENCIA

La comunidad de Cabañas tiene 150 mil habitantes y es uno de los departamentos más pequeños de El Salvador.

Es una región agrícola, con cultivos de café y caña de azúcar y pequeños ganaderos.

En respuesta a una escalada de 87 homicidios en un fin de semana, el mandatario salvadoreño lanzó en marzo de 2022 su "Guerra" contra las pandillas y desde entonces han sido detenidos casi 72 mil presuntos pandilleros, aunque su proceder no ha sido del todo aceptado por las organizaciones pro derechos humanos.

*Más de 70 mil pandilleros detenidos hasta ahora.*

*Los horarios laborales se han recorrido.*

# Irán declara dos días festivos por ola de calor

**Teherán, Irán.-**

Irán decretó este martes dos días festivos para la administración pública y los bancos debido a una ola de calor inédita, con temperaturas que superarán los 40º C, anunció la agencia oficial de noticias Irna.

"El gobierno ejerció la propuesta del Ministerio de Salud de declarar el miércoles y jueves feriados en todo el país para proteger la salud pública", excluyó el portavoz del gobierno Ali Bahadori Jahromi, citado por el medio.

La agencia precisó que esta decisión se debió a la ola de calor "sin precedentes" que azota al país.

En los últimos días, ciudades y localidades de todo el país registraron temperaturas próximas a los 40 grados Celsius. En la capital, Teherán, los termómetros marcaban 38 C el martes.

La agencia meteorológica iraní prevé que Teherán llegue a los 39 Cen los próximos tres días. Ahvaz, la capital de la provincia rica en petróleo del suroeste de la República Islámica, alcanzó los 50 C.

En 2022, Irán batió su récord de temperatura con los 53 C registrados en Ahvaz.

El día más caluroso de la historia moderna en la Tierra fue posiblemente el 4 de julio, cuando la temperatura promedio global alcanzó los 17.18 grados Celsius. Se achacó principalmente al cambio climático y al patrón emergente del fenómeno El Niño.

El Ministerio de Salud pidió a la población que permaneciera en casa entre las 10:00 am y las 04:00 pm Irán modificó el horario de trabajo de los funcionarios públicos para comenzar el día antes y ahorrar energía.

El Porvenir Local
editorial@prodigy.net.mx
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215
MONTERREY, N. L., MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023

# Exigen diputados a Samuel frenar la violencia

## Lo hicieron tras el asesinato del titular de la Dirección Jurídica del Congreso local, Ricardo Flores.

**Jorge Maldonado Díaz**

Diputados del Congreso local le exigieron al gobernador Samuel García frenar el clima de violencia y persecución política tras el asesinato del director jurídico del Poder Legislativo, Ricardo Flores, que genera actos en contra de personas inocentes.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN, dijo que el clima de violencia física y verbal desde el Palacio de Cantera ha desembocado en hechos lamentables.

"Lo vemos como un ataque directo a los ciudadanos de Nuevo León. Vemos un incremento en la violencia en todo el estado y una falta de resultados de parte del gobierno. Ricardo Flores fue nuevoleonés y servidor público que lamentablemente falleció".

"Ahora, a la persona responsable de representar al Congreso del estado en los juicios y controversias constitucionales en contra de los actos arbitrarios del Gobierno, donde buscaba someter al Poder Legislativo a sus decisiones, lamentablemente fue ejecutado".

Legisladores del PAN y PRI, tanto locales como federales, hicieron la petición.

"Desde aquí, culpamos al gobernador por la escala de violencia que se vive en Nuevo León, por la violencia política, por la violencia física, porque él lo ha manifestado en varias ocasiones 'ellos son mis peores enemigos'".

Acompañado de diputados locales y federales del PRI y del PAN, así como de alcaldes como de Lampazos, José Luis Santos; Agualeguas, Ignacio Castellanos Amaya; y General Bravo, Edgar Cantú, el líder de los legisladores panistas pidió a la Fiscalía General de Justicia investigar hasta las últimas consecuencias.

"Pedimos a la Fiscalía que se genere un dictamen y confiamos completamente en la Fiscalía para que pueda dar con los agresores de nuestro compañero Ricardo Flores que el pasado lunes le arrebataron la vida".

"No tienen nada de que haya recibido algún tipo de amenazas, como lo hemos manifestado, es quien lleva la representación del Congreso ante todos los ataques contra el sometimiento de este Poder Legislativo y los que conocemos directamente a Ricardo Flores", dijo.

De la Fuente dijo que es un hecho lamentable, pues hay más de 680 asesinatos en Nuevo León.

Aseguró que han recibido mensajes intimidatorios y amenazas de parte de Miguel Flores, titular de la Oficina Ejecutiva del gobernador, hecho que fue avalado por Mauro Guerra Villarreal, presidente del Congreso local.

Gerardo Pámanes comentó que hay un par de hombres detenidos.

# Investigan a dos por muerte de director jurídico del Congreso

**César López**

El secretario de Seguridad Pública del estado, Gerardo Pámanes, dio a conocer que se detuvieron a dos personas tras la ejecución del director jurídico del Congreso del estado, Ricardo Flores.

"Hay dos personas detenidas, pero es preliminar. No podemos todavía afirmar o negar que tengan relación, eso depende de las pesquisas que haga la Fiscalía General del Estado", mencionó Pámanes.

Pámanes detalló que los dos sujetos detenidos fueron capturados cerca de la zona del crimen.

"Fueron detenidos en las inmediaciones de los hechos por la policía municipal. Pero insisto, esto es preeliminar, no podemos decir que están vinculados, ni descartados", puntualizó.

### SAN NICOLÁS NIEGA DETENCIÓN

Luego de las declaraciones del secretario de Seguridad respecto al caso Ricardo Flores, el municipio negó las declaraciones y aseguró que no existe registro alguno de las detenciones.

"El Gobierno municipal de San Nicolás informa que no existe ningún registro de personas detenidas por la Policía municipal relacionadas con el ataque que sufrió el exfuncionario municipal y director jurídico del Congreso del estado, Ricardo Flores Suárez", mencionó.

### PARA CARRILLO FUE PLANEADO

Al asegurar que la polarización "no está ayudando en nada", el alcalde de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, catalogo la ejecución del director jurídico del Congreso del estado, Ricardo Flores, como un "acto planeado".

# Reeligen a Arturo Salinas como presidente del TSJ

**Alma Torres Torres**

Con una votación unánime, el magistrado José Arturo Salinas Garza fue reelecto presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Nuevo León para el periodo 2023 – 2025.

Salinas Garza obtuvo los votos del total de los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en la sesión extraordinaria realizada para elegir presidente.

A fin de dar inicio al proceso de elección, siguiendo los lineamientos del reglamento para tal efecto, los magistrados y magistradas, así como el magistrado presidente se reunieron en el salón del Pleno del Tribunal Superior de Justicia.

El secretario general de Acuerdos distribuyó entre los integrantes del Pleno las boletas de votación con los nombres y fotos de los magistrados, según el procedimiento.

Cada uno de los magistrados paso a un atril donde, papeleta en mano, emitieron su voto, para posteriormente depositarlo en una urna transparente.

Al finalizar el procedimiento se leyó cada uno de los votos, mencionando en voz alta el nombre de quien aparecía en la boleta.

Salinas Garza dijo estar plenamente confiado en que juntos pueden seguir trabajando y fortaleciendo al Poder Judicial "seguir construyendo un Poder Judicial donde quepamos todos donde opinemos todos, donde podamos seguir siendo una Institución referente a nivel estatal, nacional e internacional".

Se hizo con una votación unánime por parte de los magistrados.

"Y creo que los momentos que vive el Estado requieren de esta convicción y esta fortaleza de todos los integrantes de este Pleno para seguir trabajando como un poder autónomo con diálogo, con intercambio de opiniones con otros poderes e instituciones, pero siempre unidos, firmes y con la convicción personal de seguir siendo como lo hemos sido el día de hoy, un pleno fuerte, un pleno que discute, que opina, que se fortalece".

Salinas Garza declaró la conclusión de la sesión con su nombramiento por un periodo más al frente del Poder Judicial de Nuevo León.

### LAMENTA MUERTE DE SU AMIGO

Arturo Salinas, presidente del Poder Judicial de Nuevo León lamentó la ejecución del director jurídico del Congreso del Estado, el panista Ricardo Flores y dijo esperar que se desahoguen las investigaciones correspondientes.

Salinas dijo que Flores era su amigo, a quien conoció desde hacía mucho tiempo.

"Mi única opinión personal que puedo expresar es que Ricardo (Flores) era mi amigo, lo conocí desde hace mucho tiempo", dijo Salinas.

"Es lamentable que esté sucediendo eso y esperaremos a que se desahoguen las investigaciones correspondientes", mencionó.

# Viaja Samuel García rumbo a la India

**Consuelo López González**

Como parte de las acciones para promocionar a Nuevo León y atraer mayor inversión extranjera, el gobernador Samuel García Sepúlveda salió ayer con dirección a la India.

El mandatario estatal sostendrá una gira de trabajo de una semana por el país asiático.

A través de historias de Instagram, compartió que se dirigía al aeropuerto de Monterrey para tomar un nuevo vuelo internacional a Nueva York, y posteriormente a Nueva Delhi.

Tata Motors será una de las empresas a visitar.

"El gobierno de la India invitó a países clave y soy el único que invitaron y representa a México. Obviamente voy a hablar de México y de Nuevo León", compartió en un vídeo.

Si bien Grupo Tata ya tiene presencia en la entidad con servicios de tecnología, se prevé que en breve se sume su división de producción de vehículos eléctricos.

"Vamos esta semana ya a amarrar que se vengan a Nuevo León, que es el *hub* mundial de electromovilidad".

También visitará empresas como Infosys y HCL Tech, la tercera y octava más grande de la India, interesadas en invertir en Nuevo León.

En Nueva Delhi, participará este jueves en la plenaria Sesión Ministerial con Ministros de Comercio, donde se debatirá sobre el comercio bilateral entre la India y América Latina y del Caribe, que puede duplicarse en los próximos 5 años.

Se reunirá con directivos de la empresa Vimercati, proveedor automotriz de armadoras como BMW, Land Rover, Renault, Jaguar y Toyota, entre otras.

Al día siguiente sostendrá encuentros con representantes de la industria automotriz Motherson Group; de HCL, con la Asociación de Fabricantes de Componentes Automotrices de la India y con representantes de Nasscom, organismo rector de la industria tecnológica.

El lunes 7 se trasladará a Mumbai para reunirse con el Gobernador de Maharashtra, además de visitar las instalaciones TATA, conglomerado empresarial más grande de India y uno de los mayores a nivel mundial.

Por último, el martes 8 estará con directivos de TCS para que amplíen su oferta de trabajo de mil 500 a 5 mil empleos de Ingenieros.

Iniciará una gira de trabajo.

## Lo bueno

*Que va Nuevo León para el próximo ciclo escolar por más de mil escuelas de tiempo completo.*

## Lo malo

*Que la muerte del director jurídico del Congreso local de nuevo ha enfrentado a diputados con el Estado.*

## Bla, bla, bla...

*"Desde aquí, culpamos al gobernador por la escala de violencia que se vive en Nuevo León, por la violencia política"*

*Carlos de la Fuente*

# Amplían rutas del 'SantaBus' hasta campus de la UANL

El Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera amplió desde esta semana los servicios y la ruta de "SantaBus", esto hacia Ciudad Mederos, Facultad de Medicina y Ciudad Universitaria de la UANL.

Y es que con recursos propios y con el objetivo de facilitar la movilidad de un mayor número de estudiantes universitarios, el Gobierno de Santa Catarina incrementó el número de unidades del sistema Santa Bus, que ahora llegará a Rectoría de la UANL, Mederos y a la Facultad de Medicina.

Por lo que Nava Rivera dio a conocer que ahora los estudiantes santacatarinenses podrán desplazarse de manera gratuita a estos centros de estudio, a partir del próximo lunes 7 de agosto.

"Ahora estos camiones podrán trasladar a jóvenes universitarios a Ciudad Universitaria en San Nicolás, también a la facultad de Medicina y al sur de Monterrey en Mederos", expresó Nava Rivera.

*Llegarán a Ciudad Universitaria, Mederos y Facultad de Medicina.*

Para poder utilizar el servicio del Santa Bus, los estudiantes deberán registrarse a través del link https://santabus.stacatarinadigital.com/registro-universitario, para posteriormente consultar en la app https://apps.apple.com/mx/app/santa-bus/id6449270908 el recorrido de cada una de las unidades.

Estas tres unidades son nuevos camiones con 41 plazas y con clima, por lo que se espera que realicen cerca de 2 mil 500 traslados por semana.

Las nuevas unidades realizarán operaciones matutinas desde las 5:45 horas hasta el medio día partiendo de los tres puntos estratégicos de la ruta, mientras que por la tarde operarán desde las 19:45 y 20:00 horas para traer de regreso a los estudiantes de la UANL de regreso a Santa Catarina.

A través de estas nuevas unidades del Santa Bus, el Edil santacatarinense, Jesús Nava, busca además de impulsar la educación de los jóvenes, aligerar el gasto en el bolsillo de las familias. (AME)

*Los primeros se colocaron en la avenida Félix U. Gómez.*

# Inicia instalación de botes de basura con 'Revive el Centro'

Como parte de las acciones del programa "Revive el Centro", el municipio de Monterrey arrancó la instalación de los nuevos contenedores de basura del Primer Cuadro de la Ciudad.

Al supervisar el inicio de labores sobre la Avenida Félix U. Gómez, el Secretario de Servicios Públicos, Santos Valdés Salinas, pidió a la ciudadanía utilizar los nuevos contenedores.

"El día de hoy iniciamos con el cambio de botes de basura. Vamos a instalar en total mil 769 botes en mil 69 puntos, en algunos puntos, específicamente en 700, habrá dos botes; esto estará complementado con el servicio de recolección de basura que se anunció hace algunas semanas", explicó.

"Vamos a hacer trabajos de instalación en avenidas principales; ahora sí que primordialmente, que usen los lugares adecuados, que nos tiren la basura en los botes y nosotros vamos a pasar a recogerla."

Como parte del eje Limpio y Ordenado del programa estratégico "Revive el Centro", el primer Cuadro cuenta ahora con un nuevo modelo de limpieza.

Más personal, nuevos contenedores, ocho unidades para la recolección de basura, cuatro barredoras y una hidro lavadora para desazolve del drenaje pluvial están dedicados al mantenimiento del Centro.(JMD)

# Habrá campamentos de verano en 30 Centros DIF de Guadalupe

Al ofrecer actividades educativas y recreativas al alcance de niñas y niños de entre 6 y 12 años, el Presidente del DIF Guadalupe, Tomás Montoya, anunció el inicio del Campamento de Verano en los 30 Centros DIF del Municipio.

Hasta el 11 de agosto, puntualizó Tomás Montoya, más de mil 200 niños, participarán en cursos de primeros auxilios, acercamiento a las labores de policía, protección civil y paramédicos, dibujo, activación física, manualidades, karate, música, repostería, juegos de destreza y pláticas de prevención de accidentes.

Mientras que en el Centro Lazos, el CADI y en la Unidad Básica de Rehabilitación Valle Soleado, señaló Montoya, se ofrecerán actividades de integración sensorial, deportivas y artísticas del 7 al 11 de agosto, para niños y adolescentes con discapacidades.

Además, en las seis Casas Club del DIF, indicó Montoya, cerca de mil adultos mayores participarán en actividades lúdicas y de esparcimiento, como parte de un campamento que se realizará del 7 al 11 de agosto.

"Durante las vacaciones de verano, sabemos que muchos niños se quedan en casa, es por eso que implementamos estas actividades, para que los más pequeños se puedan divertir, hacer más amigos y mantenerse activos" explicó Montoya.

Asimismo, Tomás Montoya invitó a los menores a formar parte del Campamento de Verano en el Parque Tolteca, el cual terminará el 4 de agosto, y podrán participar en pláticas, manualidades, simulacros de emergencia con personal de Bomberos y Protección Civil de Guadalupe, y actividades acuáticas, de 9 de la mañana a 12 del mediodía.

*Se contará con diversas actividades de toda índole.*

# Viven vacaciones inolvidables niños de García

En el municipio de García con el Curso de Verano de la Dirección de Educación los niños y niñas vivieron unas vacaciones inolvidables construyendo volcanes, realizando piñatas y participando en juegos de destreza.

El Alcalde Carlos Guevara Garza, informó que con el objetivo de mantener ocupados a los menores con distintas actividades y desarrollar su destreza, la dirección llevó a cabo un curso en donde predominaron el arte, la ciencia y el deporte.

"Quisimos ofrecerles un curso con actividades diferentes y entretenidas, que al mismo tiempo que se divirtieran, les mostraran que la ciencia y el arte no son para nada aburridos", explicó Guevara Garza.

Agregó que los jóvenes del Programa de Movilidad Estudiantil, que son beneficiados con la transportación sin costo hasta su plantel escolar, aprovecharon que están de vacaciones y participaron impartiendo sus conocimientos a los pequeños y pequeñas que se dieron cita en las actividades.

"El curso tuvo una duración de tres semanas, en ellas se abarcó una parte de artes, que consistió en conocer el círculo cromático, elaborar piñatas, arte con sales de colores y origami, entre otras cosas", indicó.

En la parte de ciencias, añadió, los alumnos y alumnas realizaron un volcán, un señor "cabeza de pasto" y participaron en un rally. (IGB)

*Se hicieron campamentos.*

*Promoverán hábitos saludables.*

# Lanza SN certamen 'Adiós Gordito 2023'

El Municipio de San Nicolás lanzó una edición más del certamen "Adiós Gordito".

Dicho certámen tiene como objetivo promover hábitos saludables entre la comunidad y combatir la obesidad.

Para la edición 2023 se busca superar los 1000 kilos de masa corporal que se han logrado eliminar con este programa y generar un impacto positivo en las familias de San Nicolás, al transformar el estilo de vida no sólo de los inscritos, sino también de las personas a su alrededor siendo una inspiración para todos.

"Empezamos séptima generación de uno de los programas de reconversión de vida más importantes de Nuevo León… con seguimiento médico con especialistas para saber cuánta resistencia tiene el cuerpo, seguimiento en psicología y participación en talleres de educación emocional porque vivir bien se trata de estar bien con nosotros mismos", indicó el munícipe nicolaíta acompañado de Cesar Maldonado, ganador de la sexta generación al lograr bajar 18 kilos.

Se espera que participen más de 100 ciudadanos nicolaítas que pesen 100 kilogramos o más y se comprometan con cumplir todas las métricas acompañados de expertos durante cuatro meses, incluyendo el entrenamiento los lunes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas en las instalaciones del CEDECO o bien los miércoles y viernes en el Deportivo Mario J. Montemayor a la misma hora. (CLR)

## EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Será el sereno, pero tras la ejecución del director jurídico del Congreso del estado, las autoridades locales andaban más enredadas que un nudo ciego.

Sobre todo al ventilar la presunta detención de dos sospechosos con un arma de fuego, en las inmediaciones del lugar donde le quitaron la vida a Ricardo Flores.

Dato que fue revelado por el secretario de Seguridad, Gerardo Palacios Pámanes, quien precisó que sería la Fiscalía la encargada de confirmar o descartar.

En tanto que el alcalde de San Nicolás, Daniel Carrillo, por su parte subrayó que la policía municipal no tiene reporte de detenidos tras los hechos.

Y que, en su caso, el encargado de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, Pedro Arce, indicó que los detenidos no tienen relación con lo sucedido.

Por lo que deberá ser precisamente quien aclare el tema, cosa que lamentó el secretario general de Gobierno, Javier Navarro, quien lamentó lo acontecido.

● ● ●

Sin embargo también hay que decir, la ejecución de quien fuera director jurídico del Congreso causó harta indignación por parte de los legisladores del PRIAN.

A grado tal que en voz del panista Carlos de la Fuente no dejaron pasar la oportunidad para despotricar en contra del Gobierno estatal de Samuel García Sepúlveda.

Los panistas hasta hicieron señalamientos directos contra el Ejecutivo estatal, por lo que la diputada emecista Sandra Pámanes, los acusó de sacar raja política.

● ● ●

Sean peras o manzanas, pero será la Fiscalía General de Justicia quien tenga que resolver un caso más relacionado con el Congreso, en la persona de Ricardo Flores.

Lo anterior tras la ejecución de quien fuera director jurídico del Congreso local y ex legislador panista, y que se suma a los casos de Hernán Belden y Mario Ríos.

Por cierto, estos dos últimos del mismo modo suscitados de manera trágica que causaron revuelo y cuyos expedientes continúan "vivos" o, como dicen, en el archivo muerto.

● ● ●

Por cierto, independientemente de las diferencias partidistas en Nuevo León y reclamos registrados ayer por los diversos actores políticos, hubo algunas coincidencias que se deben destacar.

Sobre todo aquella que invita más que a la reflexión y que se pronuncian por limar asperezas entre las partes en conflicto en Nuevo León y que se mantienen "vivas" desde hace un año.

Pues así lo hacen ver diputados locales, legisladores federales y representantes de la iniciativa privada, que a la fecha no ve ni para cuando se terminen los pleitos.

● ● ●

Arturo Salinas, quien ayer rindió su informe de actividades, tuvo casa llena y, por lo visto, se le apreció muy contento.

Y cómo no habría de serlo si Salinas confirmó su reelección por un nuevo período como presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Además de presidir el Consejo de la Judicatura, por lo que al hacer uso de la palabra palabras más, palabras menos demandó respeto a los poderes.

# Descarta Beatriz Paredes que haya dados cargados

Le Senadora priísta Beatriz Paredes, rechazó la posibilidad de que haya alguna cargada hacia algunos de los compañeros que buscan la candidatura presidencial por el Frente Amplio Opositor (FAO) y menos que haya suspicacias para que quede su compañera panista Xóchitl Gálvez.

De visita a la entidad en una agenda sumamente apretada donde se reuniría con jóvenes, cuadros políticos del PRI, CTM, CNC y la sociedad civil, la Senadora dijo que compite porque es demócrata y le gusta la política.

Indicó que no cree ese escenario donde se estén alineando los cuadros hacia alguna candidatura en especial, así hay que esperar los tiempos.

"Yo participo de buena fe, con resultados, soy una demócrata, creo en el diálogo, estoy acostumbrada a competir y no quiero caer en suspicacias. Vamos a hacer propuestas convincentes y salir victoriosos, ojalá las suspicacias no sean fundadas".

La Senadora reveló la importancia de buscar encabezar la candidatura del Frente Amplio Opositor (FAO) con rumbo a la Presidencia en el 2024 porque: "Estamos recorriendo el país invitando a los ciudadanos a que conozcan nuestro proyecto y poder expresar la plataforma de propuestas del Frente Amplio para que la Ciudadanía vea que somos la mejor opción para el país".

Con respecto a la invitación que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al Gobernador Samuel García Sepúlveda y al Alcalde regio Luis Donaldo Colosio Riojas de buscar la presidencia, reveló que es un juego.

"Al presidente le gusta mucho meterse en la política electoral, ahora es su nuevo entretenimiento, echarles gas a otras puntas, a mí me gustaría verlo más de presidente que de líder de los procesos electorales de todos los partidos", dijo.

Dijo que le encantaría ver a Colosio Rojas en la contienda porque lo admira y respeta, pero Movimiento Ciudadano (MC) debe hacer los mismo con él.(AME)

*Estuvo ayer en Monterrey*

# Preparan la sexta visita de Claudia Sheinbaum a NL

*Estará mañana en la ciudad*

En miras a dirigir la Cuarta Transformación, la Ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum visitará este jueves por sexta ocasión el Estado de Nuevo León, esto para sostener un encuentro con universitarios, empresarios y la gente de MORENA en Santa Catarina.

El anuncio oficial por parte de esta agenda de trabajo fue dado a conocer por parte de Viridiana Lorelei Hernández Rivera, Coordinadora estatal de la campaña Claudia Sheinbaum en Nuevo León.

La dama anunció la visita de la Ex Jefa de Gobierno para este jueves a las 11:00 horas en la Universidad Regiomontana (U-erre) para sostener un encuentro privado con jóvenes y ese mismo día a las 13:00 horas una plática sobre electromovilidad e innovación con empresarios regios y a las 17:00 horas en Santa Catarina en el Deportivo San Gilberto.

Comentaron que Claudia Sheinbaum va 10 y en algunas encuestas 20 puntos arriba de sus adversarios, por lo que tienen confianza en que sea ella quien encabece la Cuarta Transformación y eventualmente sea la candidata presidencial de Juntos Haremos Historia para el 2024.

Es así que revelaron: "El próximo jueves 3 de agosto Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura de MORENA a la presidencia del país, estará en Nuevo León, donde uno de sus primeros encuentros será con estudiantes universitarios".

"Su primer evento está programado a las 11:00 de la mañana en la Universidad Regiomontana (UR) donde tendrá una charla con estudiantes a puerta cerrada, además la aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia del país asistirá a la 18 Asamblea Informativa en Santa Catarina ante simpatizantes del partido".

Viridiana Lorelei, coordinadora de los trabajos en favor de Claudia Sheinbaum en Nuevo León, dijo que la doctora y aspirante siempre ha sido bienvenida en la entidad por ello en esta ocasión vendría en ya su sexta ocasión.

"Nosotros vemos que la Doctora Claudia Sheinbaum va ya 10 y en algunas encuestas 20 puntos arriba de sus adversarios, por lo que tenemos confianza en que sea ella quien encabece la Cuarta Transformación".

"Confiamos plenamente en su trabajo mostrado en la Ciudad de México y en cómo habría de convencer cada vez a más gente de que es la mejor opción". (AME)

# Va Nuevo León por más de mil escuelas de tiempo completo

Para fortalecer el aprendizaje en los menores, Nuevo León va por más de mil escuelas de Jornada Ampliada y Tiempo Completo.

Sofialeticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado, indicó que actualmente se cuenta con 900 planteles bajo esta modalidad, y este mismo año incorporarán 258 más.

Lo anterior a manera de que los alumnos dispongan de más horas clase para aprender diversas disciplinas y repasar contenidos.

Actualmente Nuevo León es la única entidad de la República en reactivar este esquema.

"Para el estado de Nuevo León un programa clave son las escuelas de Jornada Ampliada y Tiempo Completo", expuso.

"Iniciamos con 900 y queremos llegar al terminar este año fiscal, este 2023, con 1 mil 158 escuelas".

Detalló que las Escuelas de Jornada Ampliada agregan dos horas de estudio.

Computación, robótica, educación artística, educación física, educación socio emocional, son algunas de las disciplinas que se ofrecen.

"Todo siempre con el eje de aprender jugando, con ese eje lúdico, o también reforzar los contenidos de matemáticas y lenguaje comunicación".

En el caso de las Escuelas de Tiempo Completo, con cuatro horas extra, se incluye también alimentación, elemento clave para el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

La mayoría de ellas están concentradas en el sur y norte del Estado, para dar ese "empujón" hacía los aprendizajes imprescindibles.

Refirió que los interesados en este modelo pueden buscar un plantel cercano a su domicilio, o bien pedir a su director que se inscriban.

"Si tu quieres asistir a una escuela de Jornada Ampliada o Tiempo Completo, si quieres que tus hijos vayan a una escuela de Jornada Ampliada o Tiempo Completo, habla con tu director o directora".(CLG)

*Sofialeticia Morales*

*Elementos de Protección Civil estuvieron combatiendolo varios días*

# Controlan incendio en Sierra de Iturbide

Tras cinco días de combate por tierra y aire, elementos de Fuerza Civil lograron ayer controlar por completo el incendio forestal en la Sierra de Iturbide.

Provocado por un rayo, el siniestro inició la tarde del pasado viernes en las inmediaciones del Ejido Rancho Viejo / Ejido Cuevas, en un terreno de difícil acceso.

Erik Cavazos Cavazos, titular del área, indicó que se entró a una fase de vigilancia hasta que el fuego quede eliminado completamente.

En el lugar resultaron afectadas 23.5 hectáreas de vegetación.

"Realizamos un proceso de inspección en la zona observando un control del 100 ciento, afectando principalmente matorral bajo; afortunadamente sin personas lesionadas ni necesidad de evacuar a ningún habitante de la zona", resaltó.

"Después de más de 5 días de arduas labores, se controló".

"La zona era un poco inaccesible para los brigadistas vía terrestre por lo que se pidió el apoyo vía aérea logrando combatir el fuego con un helicóptero del Gobierno del Estado", puntualizó.

Más de 65 brigadistas combatieron las llamas por tierra; mientras la aeronave realizaba descargas en puntos calientes.

"La cifra oficial de afectación es de 23.5 hectáreas considerando este incendio forestal tipo superficial", agregó personal de Comisión Nacional Forestal.

Participaron también la Brigada Fénix de Protección Civil; Protección Civil Iturbide; Brigada Rural de la Conafor, Protección Civil Montemorelos, Protección Civil Galeana, Protección Civil Allende, Protección Civil Terán, y Protección Civil Doctor Arroyo.(CLG)

# Piden autoridades estatales a ganaderos ser corresponsables con el estatus de exportación

Ante el plan de acción que se implementa para no perder la validación; Nuevo León pidió a los ganaderos ser corresponsables con el estatus de exportación.

Durante la celebración del Día del Ganadero, en la Expo Guadalupe; Marco González Valdez, Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario, llamó a los productores pecuarios a atender las recomendaciones de la Senasica.

Frente a miles de líderes y representantes del sector, enlistó los esfuerzos que se realizan para cumplir con los protocolos de sanidad que solicita Estados Unidos.

"Aquí no hay culpables, porque todos somos eslabones del sector y todos debemos hacer nuestra parte", resaltó .

"El estado ha decidido encabezar esta estrategia de solución y vamos a seguir apretando, donde se tenga que apretar".

Lo anterior a manera de evitar que el vecino país cierre sus puertas al ganado neolonés.

Como parte de las medidas, la entidad cerró sus fronteras a bovinos sin papelería.

Asimismo, puso en marcha pruebas para descartar Tuberculosis Bovina (TB) en más de 188 mil ejemplares, y suspendió 10 engordas por fallas en los controles de documentación del ganado

A la par de sostener encuentros con los principales actores del sector para exigirles la inmediata aplicación de la normatividad exigida por el Gobierno de México y autoridades de Estados Unidos en cuanto a la movilización de las reses.

"Recordemos que éste no es un tema de sanidad, pues la prevalencia de TB en Nuevo León es casi de cero, es del 0.2 por ciento, y con cero casos en los últimos 7 años en ejemplares de exportación", aclaró.

"Pero todos debemos hacer nuestra parte y mejorar la aplicación de todos los protocolos de movilización, pues la trazabilidad es crucial para la exportación".

De ahí, dijo, la importancia de adoptar la estrategia de exigir que todo el ganado que entre o se movilice por la entidad tenga su Guía de Tránsito REEMO (Registro Electrónico de Movilización).

"Se necesita el REEMO; nos guste o no, es el mejor protocolo de trazabilidad", expuso.

"Es el documento más importante en todo este esfuerzo y, aplicando cero tolerancia, hoy todo animal debe tener REEMO".

Refirió que si bien esto y la suspensión de engordas puede causar molestias, más molestia sería no poder exportar más.

Sentido en el que también exhortó a no dejarse llevar por las voces que dicen que basta con la engorda.

"Más molestia sería que causemos un daño nacional y por eso por ningún motivo podemos permitir que el estatus sanitario nos valga gorro", aseveró.(CLG)

*Lo anterior se dijo durante la celebración del Día del Ganadero*

**A la comunidad en general,**

Techgen S.A. de C.V. ("Techgen") anuncia temporada abierta por capacidad de transporte de gas natural en su sistema y lo invita a consultar las bases y plazos para presentar las solicitudes en el sitio web: http://www.techgen.com.mx/boletin_electronico.php

**Inicio previsto de la temporada abierta a partir de la fecha de publicación:** 24 de julio de 2023

**Plazo para recibir solicitudes:** Desde las 00:00 horas del día 21 de agosto de 2023 hasta las 00:00 horas del día 18 de septiembre de 2023.

**Plazo de evaluación de solicitudes:** 5 días hábiles a partir del vencimiento de presentación de solicitudes (25 al 29 de septiembre 2023).

**Fecha para comunicación de asignación de capacidad:** 3 días hábiles posteriores al fin de la evaluación de solicitudes (4 de octubre de 2023).

Los interesados podrán enviar copia de su Formato de Solicitud de Servicio (FSS) a la Comisión Reguladora de Energía al siguiente correo electrónico: permisos_gasnatural@cre.gob.mx

El Porvenir
# Justicia

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217 MONTERREY, NL, MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DEL 2023 RESPONSABLE: CRUZ PARRA

# Ejecutan a mujer en General Terán

**Andrés Villalobos Ramírez**
**Sergio Luis Castillo**

Una mujer fue ejecutada a balazos cuando llegaba a una tienda de abarrotes, el agresor logró evadir la justicia, en General Terán.

La muerte violenta de la femenina ocurrió a las 22:00 horas sobre la Calle Citricultores, en la Colonia Citricultores.

Tras el reporte de una fémina con heridas por proyectil de arma de fuego, paramédicos de Protección Civil arribaron al lugar, los cuales confirmaron el deceso de la dama.

Hasta el momento la mujer no había sido identificada, quien era de unos 25 a 30 años de edad, misma que presentaba varias heridas por arma de fuego.

Durante las primeras investigaciones de la muerte violenta suscitada la noche del martes, se dijo que la mujer caminaba por la Calle antes mencionada quien se dirigía a una tienda.

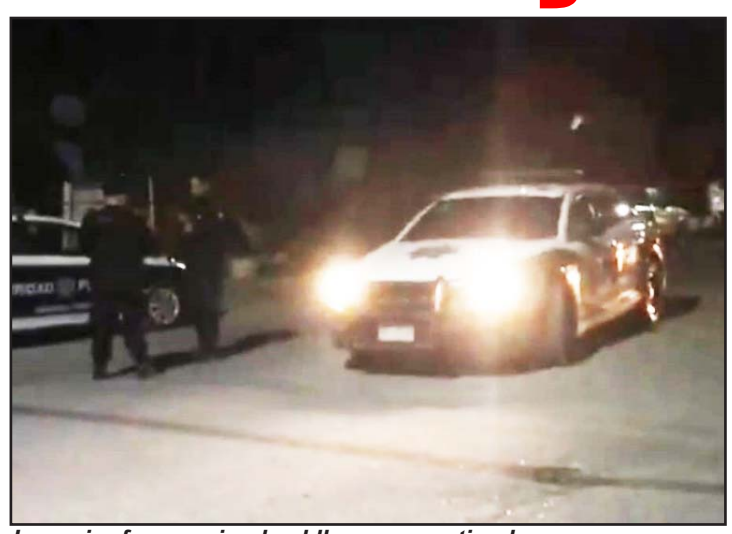
*La mujer fue asesinada al llegar a una tienda.*

Fue en esos momentos en que un delincuente se aproximó a la mujer, a la cual le disparó en varias ocasiones, dejándola malherida sobre la banqueta, muriendo a los pocos minutos.

Policías de General Terán acudieron al lugar de los hechos, al ser informados del deceso de la dama, acordonaron el sitio.

Agentes ministeriales llegaron a la escena del crimen, comenzando con las investigaciones del caso, interrogando a vecinos del sector sobre lo ocurrido.

### EJECUTADO EN GARCÍA

Al momento de ir por la vía pública, un masculino fue ultimado a balazos, el agresor logró escapar por las oscuras Calles, en García.

*El hombre fue hallado muerto en Santa Catarina.*

La muerte violenta ocurrió a las 23:00 horas sobre la calle Dos, en la Colonia Las Brisas, en el mencionado municipio.

Elementos de Protección del municipio llegaron al lugar y al brindarle los primeros auxilios la persona ya no contaba con signos vitales.

El hombre, quien hasta el momento no había sido identificado, presentaba al menos dos heridas por arma de fuego.

Al lugar llegaron oficiales municipales los cuales comenzaron las indagatorias del caso.

Por su parte agentes ministeriales iniciaron las investigaciones correspondientes, entrevistando a vecinos del sector.

### HALLAN CADÁVER

Un hombre que estaba reportado como desaparecido desde la semana pasada fue encontrado ejecutado y con evidentes huellas de violencia en una casa de la Colonia La Fama, en Santa Catarina.

Se cree que la víctima fue privada de la libertad y llevada a la casa de seguridad, en donde finalmente fue asesinado.

Los hechos fueron descubiertos cuando personal de la Agencia Estatal de Investigaciones realizaba un cateo en la mencionada vivienda, ya que había sido reportada como punto de venta de droga.

El despliegue policiaco se realizó ayer martes en una casa ubicada en la Calle Flores y San Francisco, de la Colonia La Fama.

Un Juez de Control de Monterrey les otorgó una orden de cateo, para que pudieran ingresar al interior de la vivienda en busca de sustancias prohibidas.

*La madre de los dos infantes.*

# Vinculan a pareja por maltrato a 2 menores

**Andrés Villalobos Ramírez**

La madre de los menores encontrados atados en un domicilio y su pareja sentimental, fueron vinculados a proceso y enviados a la penitenciaría.

El Juez de Control resolvió el inició de proceso judicial contra Leobarda, de 23 años, y Geovanny, de 32, por los delitos de resistencia de particulares y desobediencia, informó la Fiscalía General de Justicia.

Por el delito que se les sigue, el Juez decidió imponerles medidas cautelares de prisión preventiva, quedando la femenina internada en el Reclusorio Femenil, mientras que su pareja preso en el Cereso de Apodaca Norte 1.

Agentes ministeriales arribaron a los dos reclusorios, en donde les notificaron las órdenes de aprehensión por los delitos privación ilegal de la libertad, lesiones a menores de 12 años y violencia familiar.

Los dos menores fueron rescatados por policías de Ciudad Guadalupe el pasado 29 de julio del año en curso, luego de pedir auxilio cuando se hallaban atados en un cuarto donde habitaban.

Hasta anoche no había información sobre el destino final que tendrán los dos menores.

# Balea a hermano en la cabeza

**Sergio Luis Castillo**

Un abogado se encuentra en estado de coma al recibir un balazo en su cabeza, que se presume recibió de manera accidental por parte de uno de sus hermanos, con quien forcejeaba por la posesión de un arma, en Guadalupe.

Los hechos reportaron las autoridades correspondientes, se registraron al interior de un despacho jurídico ubicado en el citado municipio, y trascendió que el hermano de la víctima se desempeña como escolta en el mencionado negocio.

El presunto responsable indicó que el arma que tenía a su cargo se accionó en forma accidental, cuando la víctima pretendía, "jugando", despojarlo de la pistola.

La Fiscalía General de Justicia del Estado está investigando los hechos, para determinar la forma en la que sucedieron los acontecimientos.

*La víctima es un abogado, quien está grave.*

Se desconoce si la oficina cuenta con el sistema de video que pudo haber captado el momento de los hechos.

Los hechos se registraron la tarde de ayer martes en el Despacho Jurídico "Almaguer y Asociados", ubicado en el cruce de las calles Francisco Zertuche y Félix Escamilla, en la colonia Zertuche, en el municipio de Guadalupe.

El lesionado fue identificado como Héctor Alfonso Almaguer Garza, de 34 años, abogado de profesión, quien tiene su domicilio en la mencionada localidad.

Mientras que su hermano es el escolta Alberto A., de 28 años de edad, quien se encuentra a disposición de las autoridades correspondientes.

El presunto responsable explicó que al estar manipulando un arma de fuego calibre .380, su hermano se la pidió prestada.

Sabiendo la responsabilidad, el sospechoso se negó a entregar su pistola.

Pero desafortunadamente al momento de forcejear la pistola se accionó de manera accidental.

El balazo fue directo en su cabeza, por lo que se desplomó en un charco de sangre.

Al lugar llegaron paramédicos de la Cruz Roja Metropolitana, quienes atendieron al herido y lo trasladaron hacia un hospital particular, pero se teme que pierda su vida en cualquier momento.

*Colonia Laderas del Mirador.*

# Investigan muerte de un hombre

**Sergio Luis Castillo**

Una intensa movilización de las corporaciones policiacas se registró en la zona sur de la ciudad, al reportarse una persona sin vida frente a un Centro Cívico, en la Colonia Laderas del Mirador.

Hasta el momento se desconocen las causas del deceso, ya que a la víctima no se le apreciaban lesiones de algún arma de fuego o blanca.

Pero sí se percataron que tenía algunos golpes en su cabeza, pero pudieron ser por alguna caída.

Los hechos fueron reportados a las 11:00 horas de ayer martes, en calles de la Colonia Laderas del Mirador.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, debido a que no portaba alguna credencial entre sus pertenencias personales.

Se trata de una persona del sexo masculino, de complexión delgada, moreno, cabello corto y baja estatura.

Mencionaron que esta persona vestía un pantalón de mezclilla, playera azul y tenis negros.

Al lugar llegó personal de Fuerza Civil, quienes en un principio reportaron una persona ebria dormida junto al centro comunitario.

Pero al moverlo para pedirle que se retirara de la zona, se percataron que no respondía a los estímulos.

En el sitio se presentaron paramédicos de la Cruz Roja, pero el hombre ya estaba sin vida.

# Derriba el tren dos postes y causa caos

**Andrés Villalobos R.**

Un vagón del ferrocarril derribó dos postes al enredarse los cables y debido a ello provocó caos vial en calles del primer cuadro de la ciudad.

El accidente ocurrió a las 15:00 horas en Prolongación Colón entre Xicoténcatl y 20 de Noviembre, lugar al que acudieron Elementos de Protección Civil Estatal y municipal.

Al arribo de los brigadistas, se percataron que uno de los vagones del tren arrastró cables de energía eléctrica y de telefonía.

Debido a ello un poste de madera y otro de concreto fueron derribados, por lo cual el maquinista detuvo la marcha.

Al sitio también llegaron elementos de la Secretaria de Vialidad y Tránsito de Monterrey, quienes agilizaron el tráfico vehicular que se originó por el percance la tarde de ayer martes.

Cabe mencionar que el pasado 17 de julio, hubo un accidente ferroviario dónde tres vagones se descarrilaron.

Autoridades trabajaron en el lugar para poder que reiniciará la marcha el ferrocarril.

### MUERE MOTOCICLISTA

Un motociclista murió luego de derrapar su vehículo frágil y ser arrollado por el conductor de un camión pipa, en San Nicolás.

*Uno de los vagones se enganchó con unos cables.*

El accidente fue reportado a las 21:10 horas, en la Avenida Anillo Eléctrico y la Avenida Acero, en la Colonia Albaterra.

Socorristas de Emergencias Médicas acudieron al sitio del accidente, tras brindarle los primeros auxilios a la persona, ya no contaba con signos vitales.

Elementos de la Secretaría de Vialidad y Tránsito en San Nicolás, llegaron al lugar, iniciando con las indagatorias del accidente.

Los oficiales de vialidad señalaron que por la forma en la cual quedó el cuerpo y la motocicleta, el hombre perdió el control del vehículo de dos ruedas, siendo aplastado por las llantas traseras de la pesada unidad.

Los agentes de vialidad detuvieron al conductor de la pipa, quien fue puesto a disposición del MP.

*Fue en la colonia Los Morales.*

# Lesionan de bala a dos en San Nicolás

**Andrés Villalobos Ramírez**

Dos personas resultaron con heridas por arma de fuego, luego de ser atacados por sujetos que ingresaron a un domicilio, en San Nicolás.

Tras la agresión a balazos, los gatilleros salieron corriendo de la casa y subieron a un vehículo en el que lograron darse a la fuga.

El intento de ejecución ocurrió a las 17:00 horas, en un domicilio marcado con el número 809 de la calle Cuitláhuac, en la Colonia Los Morales.

Al lugar acudieron paramédicos de Protección Civil de San Nicolás, los cuales atendieron a los heridos.

Uno de los lesionados es Édgar Díaz Salinas, de 47 años, quien presentaba una herida por proyectil de arma de fuego en el brazo izquierdo.

Mientras que el otro herido no fue identificado en el lugar, quien vestía short gris, playera roja, el cual presentaba dos heridas en los glúteos, así como una en la espalda.

La tarde del martes arribaron dos sujetos en un auto del cual descendieron portando armas de fuego.

Los testigos señalaron que los agresores tras cometer el ataque a balazos, salieron corriendo y subieron a un vehículo en color rojo en el que huyeron.

Efectivos ministeriales y policías de San Nicolás llegaron al lugar de los hechos y comenzaron con las investigaciones.

Una fuente comentó que los peritos de la Fiscalía General de Justicia, recogieron como evidencia cerca de nueve casquillos calibre 9 milímetros.

En otro caso, tras un ataque a balazos contra un domicilio, Policías de Proximidad de Escobedo capturaron a un hombre que traía una pistola y una bolsa con mariguana.

Los disparos a la finca fueron reportados ayer por la madrugada en la Colonia 16 de Septiembre, lo que derivó en un despliegue de unidades y efectivos en sectores aledaños para buscar a los responsables.

El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220 MONTERREY, N.L., MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023

# Chocan trenes en el BBVA

## Medirán fuerzas Atlético de Madrid y la Real Sociedad en esta ciudad, como parte de su pretemporada previo al arranque de la Liga Española

*Alberto Cantú*

El día más esperado para el fanático del futbol regiomontano ya llegó y este miércoles habrá un partido de gran nivel entre Atlético de Madrid y la Real Sociedad de San Sebastián.

La escuadra colchonera enfrentará este día en el Estadio BBVA , en la casa de los Rayados, a la Real Sociedad de San Sebastián y eso será a las 19:00 horas.

Partido atractivo por dónde se le quiera analizar y aún más si se toma en cuenta que se enfrentan dos de los mejores clubes del futbol español, el tercero y cuarto en la campaña anterior.

Este conjunto de Diego Pablo Simeone, el Atlético de Madrid, acabó tercero en la Liga de España en la temporada anterior, mientras que la Real Sociedad acabó cuarto y también en puestos de Liga de Campeones de la UEFA.

Por parte del Atlético estarán todas sus figuras como el técnico Diego Simeone y otros futbolistas como Jan Oblak, Joao Félix, Antoine Griezmann, Rodrigo de Paul, Memphis Depay, entre otros.

En la Real Sociedad de San Sebastián, además de su técnico Imanol Alguacil, también estarán figuras en el duelo como Mikel Merino, Mikel Oyarzabal y algunos más.

**Atlético vs Real Sociedad**

**19:00 horas / Estadio BBVA**

Remiro; Andoni, Zubeldia, Le Normand, Rico; Méndez, Zubimendi, Merino; Olasagasti, Oyarzabal y Sarloth podría ser el equipo que inicie en la Real Sociedad frente al Atlético de Madrid.

Jan Oblak; César Azpilicueta, Çağlar Söyüncü, Alex Witsel, Mario Hermoso, Samuel Lino; Rodrigo de Paul, Thomas Lemar, 'Koke'; Álvaro Morata y Antoine Griezmann podría ser el equipo titular en el cuadro colchonero para su duelo ante la Real Sociedad.

Tras esta situación, está todo listo entonces para este partido y el Estadio BBVA será el escenario de un duelo amistoso entre dos de los mejores clubes del mundo y de España, motivo por el cual hoy el aficionado regio está ante los focos del mundo y el atractivo del compromiso hace creer que habrá una gran entrada para el mismo en el Gigante de Acero, esperando con eso un duelo lleno de emociones y calidad, aunque también de goles.

# Se roban a la prensa

*Alberto Cantú*

El día previo al duelo entre Atlético de Madrid y Real Sociedad en Monterrey, no pudo pasar desapercibido en esta sultana del norte, pues desde temprana hora los medios de comunicación regiomontanos se abocaron a darle seguimiento a las actividades de las os escuadras españolas.

Desde la mañana, cuando Atlético de Madrid entrenó en El Barrial, hasta las ruedas de prensa brindadas por la tarde, y el entrenamiento de la Real Sociedad en el BBVA, los medios de comunicación estuvieron presentes con los equipos españoles.

"Es la primera vez que estoy ante tantos medios y eso es de agradecer, estamos contentos de venir a Monterrey", señaló Imanol Alguacil. "Enfrentarnos a equipos de alta gama de la Liga de España como el Atlético de Madrid, justo antes me topé a una familia mexicana que tenía el jersey de la Real, que venían por nosotros y eso se agradece".

*El Atleti ve más que un amistoso.*

"Es un privilegio y honor hacer esta gira, como club estamos creciendo y haciendo las cosas bien, los equipos que hacen en esta gira compiten en Europa y ojalá que muchos jugadores de este equipo puedan estar en el próximo Mundial", expresó Brias Mendez

### MÁS QUE UN JUEGO DE PRETEMPORADA

En el Atlético de Madrid no ven el juego ante la Real Sociedad de San Sebastián como un partido de pretemporada en el Estadio BBVA de Monterrey.

"Yo creo que esto no es un partido amistoso, al final da igual, cuando eres un niño quieres ganar hasta en la calle, venimos a competir de la mejor manera ante la Real Sociedad de San Sebastián y ya es mi cuarta vez estando en México, siempre es una bonita experiencia estar aquí", dijo Oblak.

Simeone por su parte estableció que "nos conocemos muy bien (con el futbol mexicano), el futbolista mexicano tiene mucha predisposición a jugar y ojalá que nosotros como la Real Sociedad podamos brindar un gran espectáculo, ojalá que el espectáculo sea acorde a lo que la gente espera".

**Entrenaron en Monterrey.....Página 2**

*Vencen Astros de Houston a los Guardianes de Cleveland.*

# Lanza Valdez sin hit ni carrera

## Logra el dominicano joya de pitcheo en las Grandes Ligas

*Alberto Cantú*

Framber Valdez, pitcher de los Astros de Houston, logró el martes por la noche y en un duelo de temporada regular de las Grandes Ligas ante los Guardianes de Cleveland el siempre tan prestigioso reto del sin hit ni carrera.

Ahí, en ese partido, los Astros de Houston vencieron a los Guardianes de Cleveland y eso fue por marcador final de dos carreras contra cero.

Valdez, quien logró el sin hit ni carrera en los Astros de Houston, lanzó en las nueve entradas y solo otorgó una base por bolas que le evitó el juego perfecto, además de que ponchó a siete más.

Este No-Hitter es el tercero en la temporada regular de las Grandes Ligas en este presente año, en este 2023, además de que él, con esta situación, se convirtió en el primer lanzador zurdo en lanzar un juego sin hits en solitario para los Astros.

Dicho logro de Valdez es el décimo sexto juego sin hit ni carrera para los Astros de Houston en su historia y es la novena ocasión en que lo puede lograr un pitcher dominicano.

### PARTICIPACIÓN DE MEXICANOS

Ya en más actividad de los mexicanos en las Grandes Ligas, Alex Verdugo generó una carrera y un hit en el triunfo de las Medias Rojas de Boston sobre los Marineros de Seattle, mientras que Ramón Urias con Baltimore logró lo mismo en el triunfo ante los Azulejos de Toronto, además de que Randy Arozarena e Isaac Paredes se combinaron para dos carreras y un hit en el triunfo de sus Rays de Tampa Bay sobre los Yanquis de Nueva York.

Además de eso, un juego destacado fue el de Chicago ante Cincinnati, en dónde los Cachorros vencieron por marcador de 20 carreras a nueve a los Rojos.

# Inician hoy los 16vos de final en la Leagues Cup

*Alberto Cantú*

Este miércoles se retomará la actividad en la Leagues Cup y eso será con cuatro cruces de los 16vos de final, en los duelos de matar o morir, habiendo la participación en ellos de clubes mexicanos, aunque también de Leo Messi con el Inter de Miami.

En ellos habrá la participación de dos clubes mexicanos, enfrentando el Pachuca al cuadro del Dynamo y eso será en un duelo que será a las 19:00 horas.

Más tarde, a las 20:30, el LAFC de los Ángeles enfrentará a los Bravos de Juárez, en lo que será el cuarto duelo del día.

Pero antes, a las 18:00 horas y en Miami, el Inter de Leo Messi enfrentará al Orlando City y a las 19:00 Mazatlán al DC United.

### RAYADOS Y TIGRES YA TIENEN SUS HORARIOS

Tigres y Rayados ya conocieron los horarios para enfrentar al Vancouver en Canadá y al Portland Timbers en Oregón respectivamente en la Leagues Cup.

El conjunto que dirige Fernando Ortiz, los Rayados del Monterrey, enfrentarán el cuarto de agosto y a las 20:00 horas al cuadro del Portland Timbers, y a las 20:30 horas de ese cuatro de agosto y en el BC Place de Vancouver, en Canadá, Tigres enfrentará al Whitecaps.

*La segunda etapa arranca hoy.*

# Encabeza Berterame el goleo de la Leagues

## El delantero albiazul está arriba del propio Lionel Messi

*Germán Berterame.*

*Alberto Cantú*

Germán Berterame, delantero de Rayados, cerró la fase de grupos de la Leagues Cup en los Estados Unidos con la cifra de cinco goles en esa cantidad de compromisos y como el máximo goleador de la misma.

Con sus dos goles ante Real Salt Lake City y sus otros tres en contra del Seattle Sounders, Berterame llegó a la cifra de cinco goles al término de la fase de grupos de esta Leagues Cup.

Berterame comparte la cifra de goleo con el atacante Brandon Vázquez, quien también tiene cinco goles en esta competencia con el cuadro del Cincinnati.

Mientras tanto, el crack argentino Lionel Messi solo ha generado la cifra de tres goles con el Inter de Miami de la MLS en sus dos duelos de la fase de grupos de la Leagues Cup que está siendo en los Estados Unidos y Canadá.

Ahora Berterame buscará seguir con el pie derecho en esta competencia y anotar más goles para seguir siendo el goleador en ella, aunque también la idea es que logre más dianas para que Rayados pueda vencer al Portland Timbers y con eso avancen a los octavos de final de la Leagues Cup para en esa instancia enfrentar al ganador del Vancouver Whitecaps y los Tigres.

# Entrenó el Atlético de Madrid en El Barrial

## Los colchoneros entrenaron el martes por la mañana en la sede de entrenamiento del Club de Futbol Monterrey

El Atlético de Madrid de España, quienes jugarán este miércoles en el Estadio BBVA y enfrentarán en un partido amistoso a la Real Sociedad de San Sebastián, ya entrenó previo a este partido y lo hicieron el martes por la mañana.

La escuadra que dirige Diego Pablo Simeone entrenó el martes por la mañana en las instalaciones de El Barrial, en el centro de prácticas del conjunto albiazul.

Los antes citados llegaron al mencionado complejo de prácticas en la mañana del martes, poco antes de las 09:00 horas.

Fue después de las 09:00 horas cuando todos los jugadores del Atlético de Madrid, además de su entrenador Diego Pablo 'Cholo' Simeone, bajaron a la principal cancha de entrenamiento en El Barrial y empezaron con sus entrenamientos.

La práctica comenzó con ejercicios de pases cortos entre cinco o seis jugadores y movimientos a velocidad, además de estiramientos en los músculos de los futbolistas bajo las órdenes del preparador físico y todo eso mientras Diego Simeone dirigía la práctica, además de tener algo de futbol a espacios reducidos y el tradicional interescuadras.

Jugadores como Antoine Griezmann, Memphis Depay, Joao Félix, Jan Oblak, las máximas figuras de este equipo, fueron los más activos en la práctica.

*Atlético de Madrid estuvo en las instalaciones albiazules.*

Jan Oblak; César Azpilicueta, Çağlar Söyüncü, Alex Witsel, Mario Hermoso, Samuel Lino; Rodrigo de Paul, Thomas Lemar, 'Koke'; Álvaro Morata y Antoine Griezmann podría ser el equipo titular en el cuadro colchonero para su duelo ante la Real Sociedad.

Después de esto, el Atlético de Madrid también entrenó en el Gigante de Acero, haciéndolo por ahí de las 18:30 horas.

Cabe señalar que este compromiso entre colchoneros y blanquiazules será este miércoles en el Gigante de Acero, a las 19:00 horas, en lo que será el octavo aniversario de historia de este recinto. **(AC)**

*La Real ya quería conocer el estadio albiazul.*

# Y Real Sociedad lo hace en el BBVA

La Real Sociedad de San Sebastián cerró el martes por la noche su preparación para el duelo ante Atlético de Madrid de este miércoles en el Estadio BBVA.

Después de atender a los medios de comunicación en una rueda de prensa, el plantel de la Real Sociedad entrenó a las 20:00 horas en el Gigante de Acero de Guadalupe.

La práctica comenzó con los futbolistas tomándose algunas fotos en el Gigante de Acero con unos fans, mientras que después pasaron a hacer futbol con el balón, iniciando con toques rápidos con el esférico con el tradicional 'torito' y después hicieron algo de futbol a espacios reducidos.

Dicha práctica comenzó a las 20:00 horas y los primeros 20 minutos fueron con acceso a la prensa, pero ya el interescuadras no se observó por parte de los medios de comunicación.

Remiro; Andoni, Zubeldia, Le Normand, Rico; Méndez, Zubimendi, Merino; Olasagasti, Oyarzabal y Sarloth podría ser el equipo que inicie en la Real Sociedad frente al Atlético de Madrid.

Los blanquiazules llegarán a este duelo de pretemporada con una reciente victoria por uno a cero frente al Bayer Leverkusen, todo esto en un duelo que se realizó el sábado pasado, el 29 de julio. **(AC)**

*Barcelona supo contener los embates milaneses.*

# Vence Barcelona al Milán en Las Vegas

## Ansu Fati marcó el único gol del encuentro, dentro de la gira de equipos europeos por Estados Unidos

El Barcelona de España venció el martes en un amistoso de pretemporada en los Estados Unidos al cuadro del Milán.

Este conjunto español superó al italiano y eso acabó siendo por un marcador final de un gol contra cero, superándolos en un duelo realizado en las Vegas.

La diana de la victoria para el Barcelona fue hecha por parte de Ansu Fati, quien generó el gol del triunfo al 55' de acción.

Cabe señalar que ese duelo fue el último del Milán y Barcelona en los Estados Unidos, motivo por el cual ahora volverán a Europa para iniciar con su próxima temporada en el viejo continente.

Eso sí, la actividad de pretemporada en los Estados Unidos para algunos clubes europeos seguirá este miércoles con los duelos entre Chelsea ante Borussia Dortmund en Chicago y el cruce entre la Juventus de Turín frente al Real Madrid en Orlando.

# El Inter de Messi presenta a Jordi Alba

ter de Miami de Leo Messi, club en el que juega Leo Messi, presentó el martes a su nuevo refuerzo y ese es Jordi Alba.

Este conjunto de los Estados Unidos presentó el martes en el DRV PNK Stadium de Miami y en una conferencia de prensa al talentoso jugador español, quien ahora compartirá de nueva cuenta equipo con Messi.

Alba, quien se mostró contento en todo momento en la rueda de prensa, expuso algunas declaraciones importantes en su presentación y en ellas dijo que siente un compromiso total de llegar a un proyecto interesante como el Inter de Miami , en dónde espera triunfar.

"Todos veníamos con ganas de ayudar a Leo (Messi) y con ganas de ganar", afirmó el lateral izquierdo.

Este jugador firmó con el Inter de Miami tras salir del Barcelona y hacerlo como agente libre luego de no renovar con el conjunto culé.

Dicho jugador tendría un contrato por un año con el Inter de Miami, hasta el verano del 2024, por 12 meses.

*Jordi Alba será compañero de Messi en la MLS.*

# Avanzan Holanda y EU en Mundial Femenil

Holanda y Estados avanzaron el martes a los octavos de final del Mundial Femenil que está siendo en Nueva Zelanda, aunque también en Australia.

El conjunto de los Países Bajos goleó al cuadro de Vietnam y eso fue por marcador final de siete goles a cero.

Los tantos para las holandesas en este compromiso fueron anotadas por parte de Martens, Snoejis, Brugts, Roord y van de Donk.

Estados Unidos, por su parte, avanzó a octavos tras igualar a cero goles con la escuadra de Portugal.

Tras esta situación , Holanda superó de fase al terminar de líderes y con siete puntos en el grupo E, mientras que los Estados Unidos lograron avanzar de segundos en ese sector y con cinco unidades, superando por uno a Portugal.

Ya en más resultados del martes en el cierre de la fase de grupos en el Mundial Femenil, Inglaterra superó seis a uno a China, mientras que Dinamarca, quienes al igual que las británicas ya están en los octavos de final de esta justa, superaron por dos a cero al cuadro de Haití.

*Estados Unidos avanzó empatando.*

# Le rompe Marcelo pierna a rival en Libertadores

## La artera acción la cometió el ex merengue sobre Luciano Sánchez, del Argentinos Junior

Marcelo, ex jugador del Real Madrid, cometió una dura falta con el Fluminense y prácticamente le rompió la pierna a un rival en los octavos de final de ida de la Copa Libertadores de América.

Este futbolista lesionó a Luciano Sánchez de Argentinos Juniors, quien le provocó una luxación completa de rodilla izquierda.

Lo de Marcelo fue grave ya que la falta fue muy aparatosa y tras ello el lesionado tuvo que salir de la cancha de manera inmediata, yéndose a un hospital en Buenos Aires y estaría fuera de las canchas de ocho a 12 meses.

Los hechos ocurrieron el martes por la noche y en Buenos Aires, en el empate a un gol entre ambos equipos, siendo ese momento en el que Marcelo se fue expulsado por esa falta al minuto 55' de acción, pero a su vez el brasileño se disculpó en las redes sociales por lo sucedido.

"Hoy me ha tocado vivir un momento muy difícil dentro del campo. Sin querer he lesionado a un compañero de profesión. Quiero desearte la mejor recuperación posible, Luciano Sánchez. Toda la fuerza del mundo!", escribió.

Ahora Luciano continúa recuperándose en el Sanatorio Finochietto de Buenos Aires y en las próximas horas se espera que sea dado de alta, todo esto, cabe añadir, después de que sea operado.

*La sura acción quedó captada.*

# Tigres y Rayados ya se embolsaron 600 mil dólares

Con sus partidos jugados hasta estos momentos en la Leagues Cup que son un total de dos para Tigres y la misma cantidad para Rayados, ambos equipos regios ya se han embolsado la cifra de 600 mil dólares en total.

Sí, solo por participar en este certamen ante los clubes mexicanos y los de la MLS, a los equipos regios se les ha remunerado con algo de dinero por participar en esta justa; recordar que en ella tanto albiazules como felinos han jugado en la fase de grupos en contra de cuadros como Real Salt Lake City y Seattle Sounders en el caso del Monterrey, mientras que Tigres ha enfrentado a conjuntos como Portland Timbers y San José Earthquakes.

De hecho, según lo estipulado por el certamen, cada partido de la fase de grupos se pagaba al club participante la cifra de 100 mil dólares, mientras que 50 mil más si se ganaba.

Ya a partir de los 16vos de final, instancia en la que Rayados enfrentará al Portland Timbers y Tigres al cuadro del Vancouver Whitecaps, la Leagues Cup dará por club participante la cifra de 300 mil dólares.

Eso sí, la cifra aumenta a 450 mil dólares en los octavos de final con 600 mil, en semifinales pues 750 mil, el subcampeón 900 mil y el monarca se llevará dos mdd.

Mientras tanto, Rayados y Tigres ya se han embolsado la cifra de 600 mil dólares entre ambos, pero en los próximos días buscarán superar su instancia de los 16vos de final para seguir incrementando su cuenta bancaria gracias a lo que da la Leagues Cup a los clubes por participar en ella. **(AC)**

# Hamlin ya entrena con normalidad

## Había sufrido dos paros cardíacos en enero del presente 2023

Damar Hamlin, jugador de Buffalo en la NFL que en enero de este año sufrió de dos paros cardíacos en un juego de temporada regular de la National Football League y en contra de los Bengalíes en Cincinnati, ya está entrenando con normalidad en este conjunto de los Bills.

Hamlin ya superó todo tipo de exámenes médicos y recibió el alta incluso de la NFL para volver al alto rendimiento con el cuadro de Buffalo.

Incluso este jugador estuvo el martes en el entrenamiento de los Bulls y ando formando parte de la defensiva titular de la escuadra de Buffalo, en dónde se desempeña como esquinero.

El antes mencionado estuvo activo en la práctica e incluso interceptó varios balones de la ofensiva de Buffalo, mostrando que físicamente está impecable.

Tras esta situación, Hamlin está en condiciones de jugar en el prmer juego de pretemporada de los Buffalo Bills que será el sábado 12 de agosto de este año y en casa ante Indianápolis.

Hamlin, de 25 años de edad, estuvo cerca de morir en enero del presente 2023 cuando sufrió dos paros cardíacos en un juego ante Cincinnati.

Para fortuna de él, del equipo de Buffalo y de sus familiares, el antes citado recibió atención médica de manera inmediata y se le salvó la vida, primero en el campo de los Bengalíes, mientras que después en el traslado hacia la Universidad de Cincinnati, en dónde pasó varias semanas en recuperación.

*Damar Hamlin, de vuelta a las prácticas.*

*Fuerza Regia podría coronarse hoy en la zona Norte.*

# Busca Fuerza Regia colarse a final de la LNBP

Fuerza Regia Femenil buscará vencer este miércoles por la noche a las Halconas de Xalapa y con eso meterse a la final de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México, en dónde buscarían el título.

Este conjunto de Fuerza Regia Femenil jugará frente a las Halconas de Xalapa y en Veracruz, a las 20:00 horas y en el Gimnasio Nido de Halcón.

La escuadra regia llega a este duelo con una marca de tres víctorias por una derrota y hoy si ganan frente a este rival pues alcanzarían la final de la LNBP Femenil.

Eso sí, de hoy ganar el conjunto local de las Halconas, entonces habría un sexto juego en Monterrey como mínimo y hasta un séptimo de ser necesario.

Sin embargo, Fuerza Regia Femenil deseará terminar todo el día de hoy y colarse a la final de la LNBP, en dónde enfrentarían a las Adelitas de Chihuahua.

Fuerza Regia se arma con Lucas Paggiano

Fuerza Regia de Monterrey ya tiene un refuerzo más para la próxima temporada en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional Varonil de México y ése es Lucas Paggiano.

Este jugador, quien es de origen argentino y el cual tiene 34 años de edad, se desempeña dentro del basquetbol en la posición de Point Guard.

El antes citado ha pasado su carrera en el basquetbol argentino, en el brasileño y también en el español y en los Estados Unidos.

Incluso el basquetbolista sudamericano ya está en Monterrey para pronto debutar con Fuerza Regia de Monterrey en la próxima temporada.

La escuadra regia hará su debut en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México cuando el 19 de agosto, es decir, en unas semanas más, enfrenten en su primer serie de temporada y como locales a las Panteras de Aguascalientes, todo esto en un duelo que será en el Gimnasio Nuevo León Unido de San Nicolás.

*Sultanes fue superado por Veracruz.*

# Pierden Sultanes el primero ante el Águila

Los Sultanes de Monterrey perdieron el primero de la serie de visitantes ante la escuadra del Águila de Veracruz y eso en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

Desde Veracruz y de locales, el Águila superó a los Sultanes de Monterrey y eso fue por marcador final de cuatro carreras a tres.

La jugada clave llegó en la novena entrada y en la parte baja de la misma cuando el juego estaba igualado a tres carreras por bando, todo esto después de que Carlos Arellano se sacrificara con un toque de bola corto para que Luis Partida anotara la del triunfo en el local.

Tras este resultado, ahora los Sultanes de Monterrey cuentan con una marca en temporada regular de 47 victorias por 37 derrotas.

Sultanes buscará vencer este miércoles a las 20:00 horas y en Veracruz al Águila para igualar la serie.

# Dice Hamilton que lo haría mejor que Checo en RB

El inglés Lewis Hamilton de la escudería Mercedes aseguró que él lo haría mejor que el mexicano Sergio Pérez en Red Bull Racing y que a diferencia del connacional, que él sí pondría en aprietos a Max Verstappen en el Mundial de Pilotos de la Fórmula 1 en este 2023.

Hamilton, quien acabó cuarto en el Gran Premio de Bélgica de la Fórmula 1, aseveró esta situación tras esa carrera y con esta declaración:

"Quiero ser tan rápido como [VER]? ¡Por supuesto! ¿Me gustaría tener un auto tan rápido como él? ¡Por supuesto! Si estuviera en el auto de Sergio (Pérez), Max no estaría tan tranquilo como ahora", dijo.

Al final, Lewis Hamilton, en coches parecidos en rendimiento, le peleó de tú a tú a Max Verstappen de Red Bull el Mundial de Pilotos de la Fórmula 1 en el 2021, pero el holandés ganó esa competencia al superar con algo de polémica al inglés en el Gran Premio de Abu Dhabi.

Actualmente Verstappen marcha primero en el Mundial de Pilotos de la Fórmula 1 en este año y le saca 125 puntos de diferencia al mexicano Sergio Pérez, quien también corre para Red Bull.

Cabe señalar que la Fórmula 1 está ahorita en un periodo de vacaciones y volverán a la normalidad hasta el 27 de agosto con el Gran Premio de Holanda.

*Lewis Hamilton.*

# Avanza Miñaur en el Abierto de Los Cabos

El paso del australiano Alex de Miñaur en el Abierto de los Cabos, en México, pudo iniciar con una victoria.

Este tenista de origen australiano logró debutar con victoria el día martes y eso fue ante Skander Mansouri.

Miñaur logró superar al tenista Mansouri en la ronda de los 32vos de final y eso fue por sets finales de 6-4 y 6-4.

Ahora Miñaur, quien es uno de los favoritos a ganar este certamen, enfrentará este miércoles en los 16vos de final al argentino Thiago Agustin Tirante.

### DIMITROV AVANZA EN EL CITI OPEN

Grigor Dimitrov, reconocido tenista de origen búlgaro, ya está en los octavos de final del Coto Open de la ATP.

El antes citado logró superar en la ronda de los 32vos de final al tenista Mackenzie McDonald, logrando esto en dos sets.

*Alex de Miñaur.*

Dimitrov logró eliminar a Mackenzie McDonald y eso acabó siendo en dos sets finales y consecutivos de 7-6 y 6-2.

Ahora Grigor Dimitrov está en los octavos de final este miércoles dos de agosto, con todavía rival por definir.

# Jets y Browns siguen preparando su duelo de pretemporada

Los Jets de Nueva York y los Cafés de Cleveland continuaron el martes con su preparación para el primer partido de pretemporada en la NFL que será entre ellos y el próximo jueves cuatro de agosto.

Será ese día cuando se realice el primer juego de pretemporada que pertenece al duelo que será previo al Salón de la Fama de la NFL en el 2023, realizándose en Canton, en Ohio.

Ambos equipos se enfrentarán en el Tom Benson Hall of Fame Stadium y el martes continuaron con su preparación para ese partido que será el jueves entrante y a las 18:00 horas.

Jugadores de los Jets de Nueva York como Jason Brownlee estuvieron activos en la práctica del martes y ayudaron en jugadas ofensivas al equipo que comandará Aaron Rodgers, su mariscal de campo.

Cabe señalar que los Cafés de Cleveland también ya están en Canton Ohio y para ese duelo ante los Jets de Nueva York, también teniendo un martes intenso de preparación.

Después de ese duelo del próximo jueves tres de agosto, las restantes 30 franquicias de la NFL van a continuar con sus duelos de pretemporada y eso será del 10 de agosto en adelante con los duelos entre Nueva Inglaterra ante los Texanos de Houston y el cruce entre Seattle frente a los Vikingos de Minnesota.

El Porvenir
# En Escena

81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216
MONTERREY, N. L. MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023

# Se suma *Sean Penn* a huelga de actores de Hollywood

**California, EU.-**

Los miembros del Sindicato de Actores de Cine y Televisión de Estados Unidos (SAG-AFTRA) llevaron este martes su protesta a los estudios Disney, en California.

Fueron Sean Penn y Emile Hirsch quienes tomaron su lugar este 1 de agosto en el piquete, junto con la presidenta de SAG-AFTRA, Fran Drescher, Melanie Lynskey y Jane Fonda.

Los miembros de renombre de SAG-AFTRA volvieron a hacer plantones frente a los principales estudios y confían hacer presencia en Los Ángeles, Nueva York, Chicago y en la Comic-Con International de San Diego, California.

### NEGOCIO EXPLOTADO

Respecto a las peticiones del gremio, Penn señaló que "va a tener que haber una revisión de la realidad con los productores en el sentido de que, a largo plazo, un negocio explotado no es productivo para nadie".

Añadió que "este es un tema de calidad de vida y decencia básica, algo que cualquier individuo buscaría tener".

Apenas la semana anterior se logró una gran concentración de actores y guionistas en Time Square, en Nueva York, exigiendo mejores salarios.

Esto marca la primera huelga de actores en la industria del cine y la televisión desde 1980 y la primera huelga simultánea de los sindicatos de actores y escritores desde 1960.

La WGA soportó una huelga de 153 días que comenzó el 17 de enero de 1960, y el Screen Actors Guild (SAG) se unió al piquete el 7 de marzo de 1960. La huelga de SAG duró 43 días y concluyó el 18 de abril de 1960.

La huelga de escritores persistió hasta el 12 de junio de 1960, lo que generó ganancias significativas para los escritores que incluyeron los primeros residuos para películas cinematográficas, pagando el 1,2% de la tarifa de licencia cuando se otorgaron licencias para funciones de televisión; un plan de pensiones independiente; y un 4% residual para reposiciones televisivas, nacionales y extranjeras. Además, este innovador contrato estableció un fondo de pensión independiente y la participación en un plan de seguro de salud de la industria.

El acuerdo de huelga teatral de SAG resultó en residuos solo para películas que comenzaron después del 31 de enero de 1960, pero el pago global de $ 2.65 millones de los productores creó el primer Plan de Pensiones y Bienestar del Sindicato.

El presente movimiento estalló el pasado 13 de julio y representa a más de 160 mil agremiados que además piden reglas claras sobre la inteligencia artificial.

*Es un negocio explotado, no productivo para nadie: Penn.*

*Fue el 13 de julio cuando estalló el movimiento.*

*Jenni inspiró a sus fans y los empoderó, dijo la empresa musical respecto al legado de la diva.*

**Jenni Rivera**

# Manejará Universal su legado musical

**California, EU.-**

El catálogo musical de la fallecida cantante Jenni Rivera (1969-2012) será manejado por Universal Music Publishing Group (UMPG) siguiendo los deseos de "La Diva de la Banda", expresó este martes su familia.

La "leyenda Jenni Rivera es una adición innovadora a la prestigiosa lista de la compañía", expresó en un comunicado la empresa, división editorial global de Universal Music Group (UMG).

"Jenni fue alguien que inspiró a los fanáticos de su música y los empoderó. Fue una luchadora y una mujer de un éxito incomparable. Su música siempre será recordada porque abrió muchas puertas a las mujeres en el género Regional Mexicano", expresó Alexandra Lioutikoff, presidenta de Operaciones Latinoamericanas y Latinas de UMPG, mediante un comunicado.

### GRANDES LOGROS

"Estoy segura de que traerá grandes logros para el legado de mi mamá" y expandirá su catálogo musical, aseguró su hija Jacqie Rivera.

Señaló que documentos de la artista dejaron ver que su plan era estar con Universal Music Publishing.

Ana Rosa Santiago, vicepresidenta de Música Latina, señaló que es "un honor" administrar el catálogo musical de Jenni Rivera, "una mujer que despertó emociones, inspiró a multitudes y cuyo legado es importante para la música latina".

### MISIÓN CUMPLIDA

La empresa latina, a la vanguardia de la música regional mexicana y su creciente popularidad mundial, tiene entre sus artistas a Juan Gabriel, José Alfredo Jiménez, Espinosa Paz, Horacio Palencia y La Arrolladora Banda el Limón, entre muchos otros.

En junio pasado la familia de Rivera publicó "Misión Cumplida", el álbum póstumo de la cantante, actriz, compositora, y productora estadounidense de origen mexicano, quien murió en un accidente aéreo el 9 de diciembre de 2012 después de una presentación en Monterrey, México.

De los 16 temas del álbum publicado, el cual honra sus inicios como cantante de banda en Sinaloa (México), nueve son canciones que dejó grabadas y salen a la luz por primera vez.

La gran señora, como también se le conoce a la cantante de banda, murió en diciembbre del 2012 tras una presentación en Monterrey, Nuevo León.

Se estima que En Estados Unidos y México vendió 25 millones de discos, lo que la convierte en la intérprete de banda sinaloense más importante.

También llegó a ser nominada a cuatro Premios Grammy. Además de su carrera musical, Rivera era activa en su comunidad donando tiempo y dinero a causas sociales.

# El músico *Jay de la Cueva* sale de *Moderatto*

**El Universal.-**

El detector de metal ha llegado a su fin, tras casi dos décadas de haberse creado Moderatto, tal cual lo conocemos, dejará de existir pues su vocalista y líder, Jay de la Cueva anunció su salida de la banda.

A través de un mensaje que publicó en su cuenta oficial de Instagram, en cantante reveló que le costó mucho tomar esta decisión, pero es está convencido que ha llegado el momento de evolucionar y dejar atrás esta bonita etapa de su vida.

"Tengo una noticia importante para mí que compartirles. Voy a despedirme de mi alter ego, voy a despedirme de esa voz dejando Moderatto, no ha sido una decisión sencilla puesto que no hay nada negativo, todo marcha increíble", dijo en la grabación.

El músico dejó claro que no hay ningún tipo de conflicto con el resto de sus compañeros y que los únicos motivos de su salida son los proyectos que está emprendiendo como solista y con su nuevo grupo The guapos, mismos con los que se ha comprometido al cien: "Hoy mi corazón resuena con la nueva música que estoy haciendo y es muy importante para mí comprometerme con eso, con mi primer álbum solista y la nueva banda que tengo. Me seduce muchísimo la evolución y estoy en la búsqueda experimentando, les agradezco mucho a los involucrados", agregó.

*Nuevos proyectos vienen para el vocalista.*

Por último, explicó que se dará el tiempo de despedirse con sus fans, peor no será con una gira, sino mediante los compromisos que ya se tenían pactados previamente y agradeció el cariño que por años le han brindado.

Hace algunos meses Jay ya había hablado de la posibilidad de abandonar la banda , sin embargo, no dio fecha.

# Demandan exbailarines a *Lizzo* por acoso sexual

**California, EU.-**

Lizzo fue demandada por tres exbailarines que acusan a la ganadora del Grammy de acoso sexual.

Alegan además que la cantante y su productora crearon un ambiente de trabajo hostil.

La demanda civil presentada el martes en el Tribunal Superior del Condado de Los Ángeles afirma que Lizzo presionó a los bailarines para que participaran con artistas desnudos en un club en Amsterdam y avergonzó a uno de ellos por su aumento de peso antes de despedirla.

Las demandantes Arianna Davis, Crystal Williams y Noelle Rodriguez formulan numerosos cargos que incluyen acoso sexual, religioso y racial, discriminación por discapacidad, agresión y encarcelamiento falso.

La demanda legal busca daños no especificados y nombra a Melissa Viviane Jefferson, conocida profesionalmente como Lizzo, su productora Big Grrrl Big Touring, Inc., y Shirlene Quigley, capitana del equipo de baile.

El expediente judicial afirma que después de realizar un concierto en Ámsterdam, Lizzo y su equipo asistieron a un espectáculo de temática sexual en un club en el notorio Barrio Rojo de la ciudad donde "Lizzo comenzó a invitar a los miembros del elenco a turnarse para tocar a los artistas desnudos".

Durante el espectáculo, Lizzo dirigió un canto presionando a Davis para que tocara los senos de una de las mujeres desnudas que actuaban en el club.

"Finalmente, el coro se volvió abrumador y la Sra. Davis mortificada accedió en un intento de poner fin a los cánticos", dice la denuncia. "Los demandantes estaban horrorizados por la poca consideración que mostraba Lizzo por la autonomía corporal de sus empleados y quienes la rodeaban, especialmente en presencia de muchas personas a las que ella empleaba".

Lizzo, que defiende la positividad corporal, también está acusada de criticar a Davis por su aumento de peso. Davis fue despedido en mayo por grabar una reunión durante la cual Lizzo les había dado notas a los bailarines sobre sus actuaciones, según la denuncia.

A principios de este año, Lizzo ganó el Grammy por grabación del año por su éxito "About Damn Time".

*Creó un ambiente laboral hostil.*

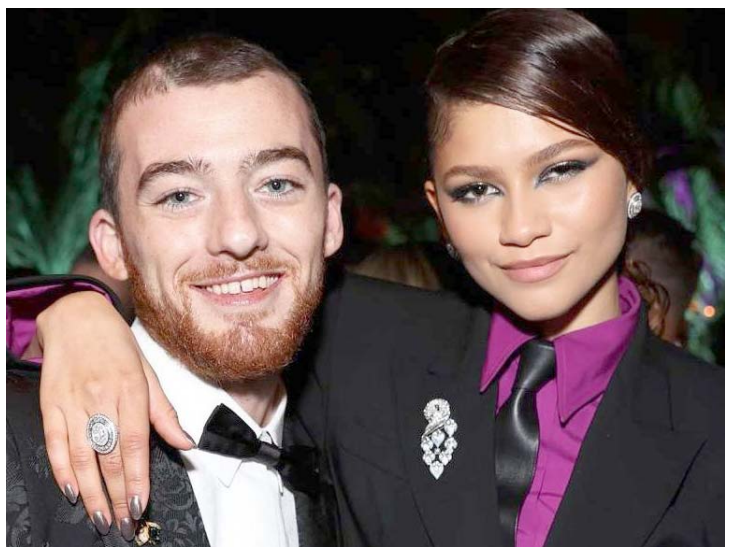
*Compartieron el set en Euphoria, de HBO.*

# Dedica *Zendaya* emotivo mensaje a *Angus Cloud*

**Juan Emilio Aguillón**

La actriz y protagonista de "Euphoria", Zendaya, aprovechó su espacio en redes sociales para despedirse de su compañero y amigo, Angus Cloud, quien perdió la vida este lunes debido a una aparente sobredosis.

"Las palabras no pueden describir la belleza infinita de Angus. Estoy tan agradecida de haber tenido la oportunidad de conocerlo en esta vida, de llamarlo mi hermano, de poder ver sus cálidos ojos verdes y sonrisa brillante, o de escuchar su risa contagiosa", dice Zendaya en su cuenta de Instagram.

Y es que la actriz y Angus, quien interpretó a 'Fezco', compartieron el set y algunas escenas de la exitosa serie de HBO, lanzada en el 2018 y cuya segunda temporada fue estrenada el año pasado.

Cabe recordar que Cloud interpretó al personaje en 16 episodios de los 19 de las dos temporadas.

"Sé que las personas suelen usar la expresión de 'Iluminaba cada habitación con sólo entrar', pero déjenme decirles, él era el mejor haciéndolo. Me gustaría recordarlo de esa manera. Por toda la luz ilimitada, amor y alegría que nos dio. Atesoraré cada momento", añade la actriz ganadora del Emmy por su papel de 'Rue'.

La muerte de Angus fue confirmada por su familia este lunes, a través de un comunicado, en el que informan que el joven histrión se vio muy afectado por la muerte de su padre, quien padecía cáncer y perdió una breve batalla la semana pasada, situación que mermó la salud mental de Cloud y lo habría hecho consumir sustancias en exceso.

"Mi corazón está con su madre y con su familia durante este momento, y por favor sean buenos y pacientes, pues el duelo es diferente para todos", finalizó Zendaya.

Fans y amigos de la actriz comentaron la publicación, respaldando el apoyo y afecto de la actriz hacia la familia de Angus.

El Porvenir
# Cultural

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 210
MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023

*El Tec es el principal emisor de estudiantes a España de todo México.*

## Buscan Tec y España más movilidad estudiantil

**César López**

Con el fin de estrechar lazos y ampliar opciones de colaboración con nuevos centros de investigación, y aumentar la movilidad estudiantil, el Tec de Monterrey recibió la visita del embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado.

En dicha visita Juan Duarte se reunió con el rector de Profesional y Posgrado, Juan Pablo Murra y con el director de Operaciones de Investigación del Tec, Santiago Kraiselburd.

En la reunión celebrada en campus Monterrey, Juan Pablo Murra explicó al embajador un poco de la historia del Tec de Monterrey, institución que celebra 80 años de vida, así como el Modelo Educativo Tec21.

"Es mi primera vez en Monterrey y empiezo mi visita precisamente en el Tec y me han hecho una exposición de lo dinámica que es esta universidad y quedé encantado.

"Además tenemos mucha interlocución y colaboración desde España con el Tec y es algo que queremos intensificar", dijo Juan Duarte Cuadrado.

### INVESTIGACIÓN ESPAÑA-TEC

El Tec de Monterrey y la Universidad de Cantabria, de España, crearon en colaboración el Hub Comillas, un espacio en el que ambas instituciones trabajan proyectos en conjunto de innovación e investigación.

Aunado a esto, el Tec gestionará sus relaciones a través de la Universidad de Oviedo donde se busca instalar el Centro Europeo de Emprendimiento e Innovación en Tecnologías Digitales en Asturias.

"Estamos trabajando con 2 centros de investigación y de creación de empresas en España con apoyo del gobierno español y también de universidades españolas, la Universidad de Oviedo y la Universidad de Comillas.

"Hablamos en la reunión de cómo incentivar más a nuestros jóvenes para que piensen en nuevas ideas y creen nuevas empresas basadas en ciencia", comentó Santiago Kraiselburd.

Además, el embajador español externó su deseo de convocar una reunión de rectores de México y España para ampliar colaboraciones y buscará que dicho espacio se dé en el Tec de Monterrey.

"Trabajamos con 2 centros de investigación y de creación de empresas con apoyo del gobierno español", dijo Santiago Kraiselburd.

### MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE

A través de más de 350 convenios el Tec de Monterrey cuenta con movilidad académica entre la institución y universidades de la Unión Europea, siendo España el país con más acuerdos.

En el periodo de 2017 a 2022 se dio una movilidad temporal de 10 mil 347 estudiantes de profesional y posgrado. En promedio mil 724 alumnos por año.

**Es el CEA-UANL referente en aprendizaje de idioma coreano**

## Multiplican intercambio con universidades asiáticas

**César López**

A lo largo de sus 10 años de existencia, el Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León se ha convertido en un referente para estudiantes locales, nacionales y extranjeros que desean aprender coreano y asistir a conferencias, capacitaciones y demás eventos académicos con los que pueden acercarse a la cultura asiática.

Renato Balderrama Santander, director del CEA-UANL, señaló que dicho centro es único en México, ya que, gracias al programa que emplea para la enseñanza del idioma coreano y a los convenios con diferentes universidades asiáticas, las oportunidades para los intercambios académicos de los estudiantes de la Universidad se han multiplicado en los últimos años.

### OPORTUNIDADES

Además, el aumento de la presencia de empresas originarias de Corea en el estado ha convertido al centro en una excelente opción para los alumnos que deseen emplearse en alguna de ellas o bien trasladarse hasta ese país para desarrollarse profesionalmente.

"En México existe una presencia muy importante de empresas coreanas y esto ha detonado la necesidad de que nuestros estudiantes, nuestros jóvenes puedan comunicarse en su lengua (coreana) en búsqueda de una oportunidad laboral", indicó el director.

Agregó que en las demás universidades de México los alumnos llegan a tener un nivel considerable de coreano, pero ya no pueden mejorarlo al no existir el ambiente preciso para ello; mientras que el Centro de Estudios Asiáticos les permite alcanzar un gran nivel del idioma y su cultura con los diferentes cursos complementarios.

"De hecho, la Universidad Nacional de Incheon conoce las competencias en el idioma coreano por parte de los alumnos de la UANL y gracias a los convenios que mantenemos con ella nos hacen acreedores de las Becas Global Korea Scholarship (GKS). Esta alianza permitió que este año se le otorgaron dos becas a la Universidad y cuatro el año anterior", mencionó Valderrama Santander.

*Con apoyo del CEA y Global Korea Scholarship reforzarán, además del idioma, conocimientos en electromovilidad y smart cities.*

Global Korea Scholarship (GKS) es un programa de becas del Gobierno de Corea del Sur. Su objetivo es brindar oportunidades de educación superior a estudiantes extranjeros en ese país, además de desarrollar líderes globales y fortalecer las redes de cooperación a nivel mundial.

"Incheon es una de las máximas casas de estudio de Corea, además de que cuenta con un alto prestigio y aborda en su campus, ubicado en Seúl, el estudio de la electromovilidad y las smart cities, áreas que Nuevo León trabaja ya con sus socios a nivel empresarial", mencionó el director del Centro de Estudios Asiáticos de la UANL.

Y como parte del convenio de colaboración con la Universidad Nacional de Incheon, este año las alumnas Hillary de los Lagos Osorio Ríos y Victoria Dahana Fernández Alcocer viajarán a Corea del Sur dentro del Programa de Movilidad Nacional e Internacional de la Máxima Casa de Estudios del Estado.

### EXPERIENCIA COREANA

La ola de música k-pop y en especial la atracción por el grupo BTS hizo que Hillary de los Lagos Osorio Ríos, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, volteara a la cultura coreana.

"Gracias a la música me interesó el idioma. Quería saber qué decían en sus canciones, cómo lo escribían y así comencé a estudiarlo. Te debes dar tiempo para aprenderlo y no tenerle miedo. Se ve difícil, pero con paciencia y dedicación puedes aprenderlo", expresó Hillary.

Destaca que el CEA-UANL cuenta también con maestros nativos de Corea, situación que la ha llevado a comprender mejor el idioma y su escritura.

Victoria Dahana Fernández Alcocer, alumna de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, mencionó que el gusto por los dramas coreanos y la música la llevaron a aprender el idioma, además de que en FACPYA le solicitaban un tercer idioma para graduarse.

"Mi carrera de negocios internacionales me ayudó a buscar el intercambio. La industria coreana es top en el mundo y será una gran oportunidad para conocer eso y también su cultura, tanto de trabajo como social", señaló Victoria.

Añadió que durante el intercambio cursará, además de las materias de negocios internacionales, asignaturas especializadas del idioma coreano.

## Regresa actividad a las aulas de la UDEM

**César López**

Las aulas de la Universidad de Monterrey recibieron ayer nuevamente a las y los alumnos que inician o regresan a los diferentes programas académicos para cursar el semestre Otoño 2023.

De acuerdo con Carlos García González, vicerrector Académico, en este semestre en especial, la UDEM enfrentará varios retos, entre ellos, la implementación de un nuevo Modelo Educativo basado en Competencias, el inicio de la ampliación del área deportiva del campus y los festejos del 10.° aniversario del Centro Roberto Garza Sada.

García González destacó que 2023 será un punto de inflexión relevante para la UDEM porque este nuevo modelo educativo destacará por la incorporación de la tecnología en el aprendizaje, el enfoque interdisciplinario, la internacionalización, la interacción y la formación integral.

"Queremos preparar mejor al estudiante para adaptarse a las demandas y retos del mundo actual, tanto desde el punto de vista social como cultural, ético, científico y tecnológico", enfatizó.

*Hay 11 mil 917 estudiantes registrados para profesional y posgrado.*

Asimismo, el directivo universitario anunció los festejos del 10.° aniversario del Centro Roberto Garza Sada, que se celebrará con diferentes actividades, entre las que destaca la Conferencia de Arte, Arquitectura y Diseño UDESIGN.

También, gracias a la convocatoria Global Community Professor, la UDEM recibirá a profesores internacionales con perfiles altamente destacados, como Javier Verdura, director global de Diseño de Productos en Tesla.

Otras de las actividades que destacó el vicerrector a realizarse durante el semestre son la 13 Feria Internacional UDEM, el evento anual de internacionalización en casa por excelencia, y el regreso de la Cátedra Jorge L. Garza UDEM Inspira, que invita a emprendedoras y emprendedores a inscribir sus proyectos e ideas de negocios con el objetivo de obtener capital semilla.

Por su parte, Lilia García Rodríguez, vicerrectora de Ciencias de la Salud, mencionó que se dará continuidad a los proyectos de infraestructura de esta área, como la construcción del Hospital CHRISTUS MUGUERZA - UDEM, un proyecto conjunto con CHRISTUS MUGUERZA que se tiene previsto inaugurar en 2025, y la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Enfermería Christus Muguerza – UDEM.

## Es agosto mes de Marilyn Monroe en Conarte

**César López**

Conarte recordará a Marilyn Monroe, ícono del cine mundial, a través de algunas de sus películas más emblemáticas.

Lo anterior en el marco de los 61 años del fallecimiento de "La Rubia eterna", referente de la cultura pop.

Como parte del programa Cine de Verano en la Casa de la Cultura, los sábados del 5 al 26 de agosto, se proyectará el ciclo: "Marilyn Monroe: La rubia de la gran pantalla", en la Sala Gabriel Figueroa de la Casa de la Cultura de Nuevo León de CONARTE, con entrada gratuita.

A lo largo de su corta, pero intensa carrera, Marilyn Monroe filmó alrededor de 30 películas, logrando convertirse en todo un ícono femenino del siglo XX.

Las películas que se proyectarán son: "Los caballeros las prefieren rubias", comedia musical de Howard Hawks. Este fue el papel que lanzó a la fama a Marilyn. Comienza el ciclo el sábado 5 de agosto a las 4pm.

*En agosto se recuerda el aniversario luctuoso de la rubia explosiva.*

Luego destaca "La comezón del séptimo año", considerada una de las mejores películas cómicas del cine estadounidense. Se exhibe el 12 de agosto a las 4pm.

"Nunca fui santa", se exhibe el 19 de agosto en el mismo horario. En esta película se registra una de las mejores actuaciones de Marilyn, sin embargo, no se trata de uno de los más grandes éxitos de su carrera.

Se cierra el ciclo con "Una Eva y dos Adanes", el 26 de agosto a las 4pm

*Cineclubes como este abren una ventana a cintas independientes.*

## Proyectan 'Transición' en la Sala Fósforo

**César López**

Como parte de las actividades del ciclo Verano Documental en la Escuela de Verano 2023 "Bajo el sol del conocimiento", la Sala Fósforo del Colegio civil proyecto la película Transición, del director Alejandro Torres Kennedy.

Dicho filme fue grabado durante los primeros meses de la pandemia, en el año 2020.

"Transición", muestra a la protagonista Marie, quien empieza a sentirse perseguida en un paraje desolado durante el confinamiento.

Torres, narró el proceso por el que atravesó para dar como resultado "Transición".

"Fueron tres días en confinamiento y al principio pensé en irme por un documental, pero como a mí me gusta más la ficción nos fuimos por un cortometraje, porque no sabíamos cuánto tiempo íbamos a estar varados. Le propuse a Marie hacer este corto sin guion, y de ahí nació esta ópera prima", mencionó.

La cinta gira en torno al documental, aunque también se trata de una ficción. Incluso, por momentos, el suspenso y el terror llegan al espectador a través de la película en blanco y negro.

Aunque la película se filmó durante la época de la pandemia por covid-19, esta situación se maneja como trasfondo dentro de la historia.

"Podría decir que es un híbrido, una docuficción. Porque se filmó y se sitúa en el contexto real que fue la pandemia y el personaje de María. Pero cómo estábamos en esa situación, pensamos en cómo hacer una historia de ficción, entonces de ahí salió", comentó el director.

La película Transición se proyectó en la renovada Sala Fósforo del Colegio Civil Centro Cultural Universitario, uno de los cineclubs con mayor tradición en la ciudad.

Al respecto, Alejandro Torres señaló que si bien las plataformas de streaming han abierto posibilidades a los cineastas independientes, los cineclub permanecen como una posibilidad de hacer comunidad alrededor del cine.

"Cineclubs como éste (Sala Fósforo) nos permiten a los productores independientes, con películas de micro presupuestos, tener una ventana y una proyección en cine, que aunque son espacios pequeños generan una experiencia más cercana con el público", destacó.

Durante la jornada también se dio clausura al taller "Breve guía para montar un cineclub", que impartió Rosario Zaragoza Fuentes, de Procine, realizado como parte de la oferta de la Escuela de Verano.

El doctor José Javier Villarreal entregó las constancias de participación a los asistentes al taller, junto a Jesús Torres, coordinador de Cine, la maestra Rosario Zaragoza y el director de Transición Alejandro Torres.